

**Acciones Colectivas y Liderazgos de Mujeres de la Asociación Amanecer de
Mujeres por Arauca Amar en Contextos de Violencia Política en el año 2018**

**Paola Garzón Acero
María Fernanda González Díaz
Gisela Ospina Aguirre**

**Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Facultad de Ciencias Sociales
Trabajo Social
Bogotá D.C.
2019**

**Acciones Colectivas y Liderazgos de Mujeres de la Asociación Amanecer de
Mujeres por Arauca Amar en Contextos de Violencia Política en el año 2018**

**Paola Garzón Acero
María Fernanda González Díaz
Gisela Ospina Aguirre**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de
Trabajadoras Sociales**

**Docente:
Ariel Camilo González**

**Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Facultad de Ciencias Sociales
Trabajo Social
Bogotá D.C.
2019**

Agradecimientos

Le agradecemos a nuestras ancestras, a las brujas que no pudieron quemar por resistir, luchar y posibilitar que ahora gocemos de estos derechos.

A las mujeres que nos hemos encontrado en el transitar que por medio de su praxis nos enseñaron del feminismo.

A las mujeres que conspiran para acabar con el patriarcado.

A las mujeres que luchan contra el sistema capitalista.

A las mujeres que protegen la madre tierra.

A nuestras madres por enseñarnos la dignidad como trinchera.

A las amigas por practicar la sororidad en contra de cualquier pronóstico que implanta la división entre nosotras.

A las lideresas sociales que resisten al olvido, que han agenciado sus dolencias para luchar por la transformación y la permanencia en los territorios.

A las lideresas que anuncian con voz alta y firme que no quieren seguir pariendo hijos e hijas para la guerra.

A las lideresas de AMAR, por abrirnos las puertas de su organización y de sus vidas, reconociéndonos en la mirada de los nadie de Galeano, posibilitando que sigamos creyendo en la utopía, por enseñarnos que el camino por la dignificación de la vida es más reconfortante cuando tienes una compa que te sostiene y te abraza.

A las lideresas asesinadas, porque no son una cifra más y porque cada acto de insurrección llevará su nombre, y venceremos por ellas.

Tabla de Contenido

| | |
|---|-----------|
| Resumen | 5 |
| Abstract | 5 |
| Introducción | 7 |
| Capítulo 1 | 8 |
| 1.Exploración de la Situación | 8 |
| 1.1 Antecedentes | 8 |
| 1.2 Contextualización | 17 |
| 1.3 Contexto sobre la organización | 19 |
| 1.4 Problema de investigación. | 22 |
| 1.5 Pregunta de investigación | 24 |
| 1.6 Justificación | 24 |
| 1.7 Objetivos | 25 |
| 1.7.1 Objetivo General | 25 |
| 1.7.2 Objetivos Específicos | 26 |
| 1.8 Marco histórico | 26 |
| 1.9 Marco legal | 38 |
| 1.10 Marco Teórico | 42 |
| 1.10.1 Acciones Colectivas | 42 |
| 1.10.1.1. Construcción de Identidades | 44 |
| 1.10.1.2. Repertorios y memoria colectiva | 46 |
| 1.10.1.3 Redes y estructuras de movilización | 46 |
| 1.10.1.4. Oportunidades y restricciones políticas | 47 |
| 1.10.2. Liderazgo social de la mujer | 48 |
| 1.10.2.1 Incidencia política | 49 |
| 1.10.2.2. Participación Política | 50 |
| 1.10.3. Violencia política | 50 |
| Capítulo 2 | 52 |
| 2. Diseño metodológico | 52 |
| 2.1. Construcción de instrumentos | 54 |
| 2.2. Caracterización de la población | 58 |

| | |
|---|-----------|
| 2.3. Taxonomía del instrumento de recolección de información..... | 62 |
| Capítulo 3 | 63 |
| 3. Análisis de la información | 63 |
| 3.1. Acciones Colectivas | 63 |
| 3.1.1 Construcción de identidades | 63 |
| 3.1.2. Repertorios Colectivos | 69 |
| 3.1.3. Redes y estructuras de movilización | 75 |
| 3.1.4. Oportunidades y restricciones políticas | 78 |
| 3.2. Liderazgos sociales de mujeres | 84 |
| 3.2.1. Participación Política | 87 |
| 3.2.2. Incidencia Política | 89 |
| 4. Conclusiones | 92 |
| 5. Recomendaciones..... | 95 |
| 6. Bibliografía | 96 |
| 7. Anexos | 102 |
| 7.1 Glosario: | 102 |
| 7.2 Consentimiento Informado | 103 |
| 7.3 Preguntas..... | 104 |
| 7.4 Presupuesto | 105 |

Resumen

Los liderazgos sociales de las mujeres están enmarcados por una diferenciación sexual en cuanto el sistema patriarcal ha establecido unos roles y unos escenarios específicos para las mujeres, situación que ha fortalecido el sistema capitalista ya que ha destinado a la mujer a cumplir un trabajo específico de reproducción que no es remunerado económicamente y que aporta a la acumulación de capital. Sin embargo, las mujeres en territorios como Arauca, en condiciones socioeconómicas específicas y permeadas por la violencia política, han agenciado procesos de emancipación que buscan fortalecer los liderazgos sociales de las mujeres, para ejercer su poderío social como sujetas políticas y hacerles frente a los sistemas de opresión a los que se encuentran expuestas. Es así, que el presente proceso investigativo busca comprender cómo los liderazgos sociales de la Asociación Amanecer de Mujeres por Arauca (AMAR) inciden en la configuración de acciones colectivas en contextos de violencia política. Bajo un enfoque crítico, de corte cualitativo y en el marco de los estudios investigativos exploratorios, para la recolección de información se realizaron entrevistas abiertas y personales a las lideresas de la AMAR, además de la revisión documental, que permitieron la revisión de la configuración de las acciones colectivas que realizan, el reconocimiento de los liderazgos sociales de las mujeres y las implicaciones de la violencia política en estos.

Palabras Claves: Acciones Colectivas, Violencia Política, Liderazgos Sociales de mujeres, patriarcado.

Abstract

The social leaderships of women are framed by a sexual differentiation in that the patriarchal system has established specific roles and scenarios for women, a situation that has strengthened the capitalist system since it has destined women to fulfill a specific work of reproduction which is not economically remunerated and that contributes to the accumulation of capital. However, women in territories like Arauca, with specific socioeconomic conditions and permeated by political violence, have

organized emancipation processes that seek to strengthen the social leadership of women, to exercise their rights as political subjects and thus cope with the systems of oppression to which they are exposed. So, the present investigative process seeks to understand how the social leaderships of the Dawn Amanecer de Mujeres por Arauca (AMAR) influence the configuration of collective actions in contexts of political violence. Under a critical approach, of qualitative nature and within the framework of exploratory studies, for the collection of information, open and personal interviews were conducted with the leaders of the AMAR, in addition to the document review, which allowed the revision of the configuration of the collective actions they perform, the recognition of women's social leaderships and the implications of political violence in them.

Keywords: Collective Actions, Political Violence, Social Leadership of women, patriarchy.

Introducción

Históricamente las mujeres han estado inmersas en múltiples formas de violencia, donde los valores culturales propios del patriarcado, han relegado su papel en la historia al ámbito privado, es así como la participación política en comparación con la de los hombres, se desarrolla de forma desigual. Las características en términos geopolíticos de los territorios que se encuentran actualmente en conflicto, originan formas particulares de ejercer los liderazgos de mujeres y las acciones colectivas que allí se gestan.

La presente investigación retoma algunos elementos del paradigma crítico social, donde la perspectiva de género se realiza a partir de las discusiones planteadas por Silvia Federici, en cuanto a la relación que existe entre el patriarcado y el capitalismo, y cómo esto se convierte en la razón fundamental de la doble explotación que viven las mujeres. El proceso investigativo es de corte cualitativo y tiene como objetivo; Comprender cómo los liderazgos sociales de las mujeres de la Asociación Amanecer de Mujeres por Arauca (AMAR) inciden en la configuración de acciones colectivas en contextos de violencia política.

En el primer capítulo “exploración de la situación”, se ubican los antecedentes, contexto, el problema de investigación, justificación, objetivos y marcos de referencia; en cuanto al segundo capítulo corresponde el diseño metodológico que orientó el transcurso de la investigación. En el tercer capítulo, se realiza el análisis e interpretación de resultados, y por último se ubican las conclusiones y recomendaciones.

Para la formación integral de los y las Trabajadoras Sociales, es relevante visibilizar las voces de los sujetos que llevan a cabo procesos de resistencia y permanencia en los territorios de conflicto armado, la dialéctica en la relación teórico-práctica de los procesos comunitarios y los sujetos partícipes de estos, para configurar una postura ético-política crítica, que promueva la dignificación de la vida, y donde la academia esté al servicio de la gente.

Capítulo 1

1.Exploración de la Situación

1.1 Antecedentes

Frente a esta propuesta de investigación se hace necesario tejer un contexto que nos permita aterrizar conceptualmente, las nociones que conforman los discursos analíticos y la relación de las circunstancias subyacentes en los territorios con realidades que se replican en distintos países y regiones del cono sur. Para esto, se retomaron múltiples estudios académicos en torno a la violencia política, las acciones colectivas, los liderazgos sociales de las mujeres en contextos hostiles, y algún otro material frente a las nuevas ruralidades, esto con el fin de no trabajar sobre lo trabajado y aportar de manera explícita a las organizaciones de mujeres.

Los antecedentes se ubican de grado internacional a nacional y por último local, pretendiendo develar nociones conceptuales en tanto los liderazgos sociales de las mujeres en contextos de violencia política, y la organización de comunidades de mujeres que le hacen frente al conflicto armado colombiano, sea una línea de investigación que apunte a la conformación de un Trabajo Social emancipador para las comunidades.

En busca de dar las primeras puntadas en torno a las acciones colectivas y su relación con los movimientos sociales, se retoma: *La acción colectiva y los movimientos sociales campesinos en América Latina*, comprendiendo la organización campesina para la defensa y la permanencia en sus territorios; de igual forma se pretende revisar la teoría de los nuevos movimientos sociales, para dilucidar sus características y cuestionar desde una perspectiva analítica. Citando algunos conceptos teóricos de diferentes vertientes sobre acciones colectivas y movimientos sociales, plantea que, si bien las acciones colectivas son la coordinación entre diferentes individuos, lleva implícito un objetivo de carácter social que convoca a todas las personas que realizan esta acción de manera voluntaria, ya sea en defensa de un interés común (políticos económicos o culturales), la consecución de un bien público o formulación de un cambio social.

En torno a la violencia política y la participación de la mujer en escenarios de agenda pública, se ubica el estudio: *Hostilidad y Violencia Política: Develando realidades de mujeres autoridades municipales. Sistematización de experiencias de*

violencia política que viven mujeres electas en Gobiernos Municipales en El Salvador. Se trata de un estudio investigativo de corte cualitativo que analiza la experiencia de violencia política de mujeres de 18 municipios, haciendo uso de los estudios de caso, los grupos focales y las entrevistas semiestructuradas, pretendiendo visualizar y poner en la agenda pública la hostilidad y violencia política que aquejan a las mujeres que se lanzan por la ocupación de cargos públicos, entendiendo que estas manifestaciones de exclusión en el ejercicio político, es parte de una cultura política patriarcal y machista que asume la mujer en esferas privadas y de manera explícita o implícita, considera que las mujeres no deben dedicarse a la política pública. Así es, como se expone en el texto, que cobra importancia la propuesta de la participación política de las mujeres, cuestionando la división de la sociedad entre el mundo público y el mundo privado, la jerarquía que existe entre ambos y la exclusión de los contenidos del mundo privado. Retoma el cuestionamiento feminista sobre “lo personal es político”, por tanto, es necesario cuestionar la división sexual de los roles y las responsabilidades socialmente designadas, pues el sistema de relaciones patriarcales no podría entenderse sin violencia contra las mujeres, pues esta es la expresión de poder y jerarquía entre ambos géneros. “Comprender y diferenciar las formas de violencia contra las mujeres se convierte en una herramienta decisiva en el abordaje de estas problemáticas” (Herrera, Arias & García, 2010, p. 40), se trata de situaciones que son comunes, que se han naturalizado, y que pertenecen también a las entrañas de la estructura que se ha constituido desde las construcciones sociales, políticas, culturales y económicas androcéntricas y de sumisión femenina. “La violencia política contra las mujeres por razones de género se expresa mucho más como violencia indirecta y estructural, su manifestación más generalizada en el ámbito de la participación política es la hostilidad” (p. 46).

Así mismo, se retoma la investigación *Violencia contra las mujeres en la política*, dada en Honduras a la altura del año 2017. Su objetivo se enmarca en diagnosticar las manifestaciones violentas contra las mujeres en el ámbito de la política, a partir de la información recogida a partir de entrevistas a profundidad y grupos focales, a mujeres y hombres pertenecientes a distintos partidos políticos; además de problematizar la definición propuesta de violencia política. Esta investigación fue avalada por el Instituto Nacional Demócrata (NDI).

Partiendo del contexto y momento político de Honduras, se reconoce que durante mucho tiempo las mujeres no fueron reconocidas como sujetas de derechos, así

como tampoco ciudadanas, pues la ciudadanía y la igualdad eran asuntos masculinos, misma consideración frente al rol social y la actividad política. Esto último fundamentado en imaginarios colectivos, marcos culturales que delimitan la congruencia entre las relaciones sociales, asentando así la desigualdad y la discriminación como elemento transversal en las construcciones sociales, subestimando las capacidades y el desempeño de las mujeres en el mundo de la política (NDI citando a Torres García, 2014). Aun así, internacionalmente se han establecido estrategias legales para fortalecer la participación de las mujeres en la vida política, además de la conformación de organismos internacionales para la erradicación y prohibición condiciones de violencia contra las mujeres en todos sus espacios, tal como lo es la Convención de Belem de Pará, que para el caso particular colombiano es adoptado con la Ley 248 de 1995; o la Convención para la eliminación de la discriminación contra la mujer o CEDAW, sus siglas en inglés. Dentro de los hallazgos dados en esta investigación, se reconoce que la violencia política se manifiesta en las violencias psicológicas, económicas, simbólicas, físicas y morales, que ubican y delimitan el desarrollo de la mujer en la política y la vida pública, que se naturaliza y se convierte en parte de todos los espacios sociales, y aun cuando se establecen mecanismos para su eliminación, es claro que la violencia es una construcción social que funciona en la medida en la que existan dominadores y explotados.

Entendiendo entonces, que la delimitación sobre las responsabilidades sociales entre hombres y mujeres es una clara dentro del sistema socio-cultural instaurado, se retoma el texto *Laberinto en el liderazgo de las mujeres* (Barberá H, Ramos L & Candela A, 2011). El objetivo de este estudio parte por posicionar las transformaciones que han tenido las distintas explicaciones del enfoque de género al estudio del liderazgo. Las autoras plantean la persistencia en la discriminación entre hombres y mujeres, limitando así las oportunidades de promoción profesional de las mujeres; esto de cara a la diferenciación entre el trabajo productivo y reproductivo, la conformación del espacio público y privado, la legitimidad socialmente construida de estos escenarios y sus diferencias en una escala de jerarquías.

Apoyadas en la teoría de rol (Barberá H, Ramos L & Candela A, 2011, citando a Eagly, 1987) aportan que la división sexual del trabajo y especialmente la distinta valoración social asignada entre la definición de roles masculinos y femeninos, son

creencias compartidas sobre los atributos, funciones y conductas propias de cada uno, favoreciendo la asertividad, control y liderazgo como propios de conductas masculinas, mientras que la cooperación o la dependencia interpersonal son inherentes a las conductas femeninas. En este sentido, “el dictamen asimétrico de la organización social se transforma en creencias acerca de capacidades biológicas particulares, según las cuales los hombres están mejor dotados para liderar y mandar, mientras que las mujeres lo están para cuidar a los demás y obedecer.” (p. 175). Es por esto, el laberinto que existe en el liderazgo de las mujeres es invisible, pues existe socialmente hablando un conjunto de pactos intrínsecos en la composición relacional de la sociedad; “las personas no solo desarrollan creencias sobre los hombres y las mujeres en general, sino que también general autopercepciones o creencias de género sobre sí mismas” (p.175), poniendo al margen el dominio y sumisión de unos sobre otros, característica fundamental del sistema patriarcal.

Una vez se hace un barrido de los estudios adelantados internacionalmente, se ubica el documento: *Estudios de violencia y conflicto: Aproximación a un análisis trasdisciplinar de la violencia política*; busca establecer lineamientos generales de la confluencia entre la violencia y el conflicto, lo anterior basado en los elementos aportados desde la politología y la antropología. Cabe señalar, además, que esta investigación se plantea desde el nivel de investigación descriptivo. Entendiendo la posición de la mujer colombiana proletaria, campesina y popular, es pertinente adjuntar algunos de los estudios que reflejan experiencias diversas de mujeres en el ejercicio de su democracia y su participación política; para esto, *Hostilidad y violencia política: Develando realidades de mujeres autoridades municipales*, emerge de la necesidad de avanzar en procesos de apertura y gobernabilidad democrática, donde la mujer participe proactivamente en los espacios. La investigación pretende “documentar y analizar algunas experiencias de mujeres autoridades locales salvadoreñas, que estén viviendo o hayan vivido situaciones de hostilidad y violencia política en el marco de su ejercicio de gobierno” (Herrera, Arias & García, 2010, p.85), de carácter cualitativo y utilizando grupos focales y entrevistas para la recolección de información.

Consecuencia de la forma en la que se han venido caracterizando las dinámicas sociopolíticas del país, se está dando una reconfiguración en tanto a las nuevas concepciones de ruralidad, donde de por sí, y siendo correspondientes al proyecto ético

político, la dimensión de género es transversal. La teoría de la “nueva ruralidad” es denominada “pluriactividad” ya que hace referencia a la diversificación de actividades no agrícolas que han surgido y que representan ingresos monetarios para las mujeres rurales, según los resultados arrojados en la investigación *Pobreza rural y trabajo femenino*, realizado por las autoras María Adelaida Farah y Edelmira Pérez, que se desarrolló a partir de sus evidencias empíricas, junto a herramientas metodológicas participativas que se combinan con la recolección de información como la revisión y sistematización de diversos estudios, bases de datos, censos y resultados de encuestas de hogares. Arrojando la importancia de la feminización de la agricultura, donde la mujer empieza a tener un papel importante dentro del trabajo en el campo, generando ingresos y tomando decisiones en el mismo; no significa esto que antes de ese reconocimiento no se diera este trabajo, sino corresponde a la apuesta de visibilización de las mujeres ante un Estado y sociedad patriarcal y capitalista. La actividad no agrícola que ha surgido en la nueva teoría de ruralidad, permite y representa para las mujeres ingresos que transforman sus dinámicas y roles en sociedad.

Con el fin de corroborar los antecedentes y planteamientos que tiene el gobierno nacional en materia de tierras y el reconocimiento real a los derechos de las mujeres campesinas, se revisó el documento *La tierra más que un sueño*, el cual es rescatado de la mesa de incidencia política de las mujeres rurales colombianas (2015), quienes proponen este estudio con el fin de fomentar claridades en la formulación y aplicación de la política pública de las mujeres rurales para el acceso a las tierras.

Donny Meertens en el estudio *Las Mujeres y la violencia; conflictos rurales y sus efectos diferenciados por género* plantea la necesidad de analizar cómo mujeres y hombres son perjudicados de distintas formas por las múltiples violencias que afectan su entorno político y social, visibilizando que las mujeres han sido víctimas de la violencia política, pero también proyecta a la mujer en su calidad de sujeto político. Este estudio es de carácter cualitativo, y el análisis se hace a través de las historias de vida de las mujeres, en comparación con las de los hombres (esposos o miembros de su comunidad u organización). Se presentan formas de violencia específica contra las mujeres como son la tortura como destrucción de la feminidad y la violación como un acto de guerra, las mujeres sufren los efectos indirectos de la violencia política por ser las encargadas de la supervivencia de la familia como; viudas, desplazadas, familiares

de presos políticos o desaparecidos. De manera directa las mujeres desplazadas se podrían considerar triplemente víctimas, por el trauma que les ha causado los hechos violentos, la pérdida de sus bienes y el desarraigo social y emocional que vivencian al llegar a un entorno desconocido. El trauma sufrido y el miedo afecta su seguridad personal, su autoestima, produce crisis de identidad, sentimientos de inutilidad, culpabilidad lo cual desencadena la desintegración familiar ya que son estas quienes asumen en muchos casos la supervivencia económica y emocional de la familia.

La configuración de la identidad colectiva en mujeres de organizaciones de base: El caso de la escuela de mujeres constructoras de paz, es una investigación descriptiva de corte cualitativo, que tiene como objetivo; describir el proceso de configuración de la identidad colectiva de las mujeres de organizaciones de base que participaron en la primera cohorte de la Escuela de mujeres constructoras de paz, en el tiempo comprendido de abril a julio del año 2015. El diseño metodológico de la investigación es fenomenológico, como técnicas de recolección de información se empleó, la caracterización y encuesta, registro de las narrativas en las sesiones de capacitación y observación participante, de igual forma, para el análisis de esta información obtenida, fue necesario valerse del análisis documental de la fuente primaria, en coherencia con el análisis cualitativo de textos escritos.

Para efectos de la investigación se retoma al teórico Charle Tilly quien en 1991 define el concepto acciones colectivas, el cual está compuesto de las subcategorías de análisis, intereses, organización, oportunidades y recursos. En cuanto a las conclusiones los elementos comunes que conforman la acción colectiva se encuentran estrechamente relacionados con la configuración de la identidad colectiva. Las luchas sociales llevadas a cabo en marco de la acción colectiva, están orientadas a favorecer y mejorar las condiciones de vida de las mujeres, por tanto, realizan acciones que promueven la sensibilización y empoderamiento femenino, reconociendo al estado como un aparato patria y principal promotor del mismo.

De igual forma es importante señalar que para la elaboración metodológica de la presente investigación de maestría, la autora no menciona ningún paradigma tradicional de investigación; para la recolección de la información se retoma las técnicas entrevista semiestructurada y la revisión de fuentes secundarias. A modo de conclusión, se rescata que la acción colectiva de estas mujeres, emana del reconocimiento y

entendimiento del ser ciudadanas sujetas de derecho, además la autora plantea la necesidad de visibilizar, impulsar y promover los liderazgos sociales, en a fin de generar más acciones y el uso consciente de las redes solidarias con las cuales cuenta la organización, para construir identidades individuales y colectivas.

Transformaciones y fracturas identitarias de las mujeres en la acción colectiva por la paz, este artículo en términos generales, expone una investigación cualitativa de maestría, la cual pretende hacer un análisis donde se evidencie, la incursión de las mujeres en diferentes acciones colectivas y de cómo éstas modificaron su trayectoria de vida, desafiando los roles históricamente establecidos en el marco de la participación política, a fin de hacerle frente mediante un ejercicio de resistencia civil no violenta al conflicto armado, un escenario propio de la realidad colombiana. El estudio observa la interacción entre las acciones colectivas y la experiencia individual de 37 mujeres de organizaciones de bases, pertenecientes a diferentes municipios del país, quienes a partir de su trayectoria tienen cargos y responsabilidades de liderazgo al interior de las mismas.

De acuerdo con la autora, el estudio evidencia la dificultad de estas mujeres para generar una pertenencia genérica, puesto que la conciencia del ser mujer, se encuentra transversalizadas por unos ejes identitarios los cuales se contraponen a ésta; además es importante señalar que sus experiencias de vida, en relación a la concepción de mujer, se encuentran altamente marcadas o subordinadas por otras identidades, que corresponden a unas exigencias propias de la situación estructural o pautas culturales.

En cuanto al contexto local, el conflicto armado en Colombia ha dejado en el interior del país miles de víctimas, como resultado de las acciones violentas realizadas por parte de distintos actores que confluyen los territorios, buscando el control y poder sobre los mismos. La investigación *Conflicto armado y violación de Derechos Humanos en el departamento de Arauca* realizada por Adriana Marcela Merchán Torres (2017), busca realizar un análisis de la violación de los derechos humanos acontecidos en el conflicto armado en Arauca, con el fin de identificar los actores y su afectación sobre la población. Este estudio es de tipo socio-jurídico, y la investigación es de carácter documental. Dentro de los resultados que arrojó esta investigación se identificaron como principales actores del conflicto las guerrillas de las FARC y el ELN, las cuales acordaron una distribución territorial además de realizar un pacto de no agresión.

Algunas de las acciones que realizan en el territorio Araucano son orientadas a los ataques a la infraestructura petrolera, secuestros, extorsiones, reclutamiento forzado, asesinatos, y control de la frontera con Venezuela. Adicionalmente, los paramilitares con actos de violencia atroces para el control territorial y de proyectos de explotación petrolera, rutas de narcotráfico fronterizas, y aniquilamiento de las guerrillas. Por último, el Estado Colombiano, al no ser garante de condiciones básicas para la vida digna de esta población, y además del abandono a esta región, la presencia militar estigmatiza a los habitantes porque su presencia es relacionada con la guerrilla. Los militares han causado violaciones a los Derechos Humanos por parte del Ejército Nacional, que por su alta militarización ha aumentado los índices de violencia, puesto que hay abuso de autoridad, violencia de género y sexual. Algunas de los abusos que se identifican son las capturas ilegales, bombardeos, desplazamiento forzoso y ejecuciones extrajudiciales.

La práctica pedagógica investigativa realizada por Paola Carranza (2017) *Una historia de resistencia a las violencias contra las mujeres organizadas* con la Asociación Amanecer de Mujeres por Arauca tiene como objetivo evidenciar las violencias que sufren las mujeres de dicha organización. Esta investigación es de corte cualitativo y se sustenta en la educación popular feminista. Plantea que las violencias contra las mujeres se han perpetuado como una práctica histórica aceptada por la sociedad lo que ha generado procesos de organización y lucha de las mujeres exigiendo una vida libre de cualquier tipo de violencias, resistiendo al sistema capitalista y patriarcal.

Sobre las mujeres en un contexto como el colombiano bajo el marco del conflicto armado han recaído unas estructuras permeadas por la violencia que se han materializado por medio de dinámicas como el desplazamiento forzado, el asesinato, desapariciones, violencia física y sexual, servicios domésticos forzados, prostitución, señalamiento y tortura. Por esto, la premura de la organización colectiva para la construcción de un modelo distinto de país en donde se eliminen las violencias a través de la transformación social.

Las mujeres de AMAR reconocen la existencia de algunos tipos de violencia como lo son; violencia política, violencia estatal y violencia simbólica, expresan que no hay garantías para las mujeres organizadas, puesto que el Estado ha ejecutado acciones

violentas manifestadas por abusos de poder, la vulneración de derechos que realizan los militares con la persecución y el hostigamiento por su ejercicio político. Adicionalmente la violencia política contra las mujeres de la Asociación la vivencian desde la exclusión puesto que exponen que las mujeres se les enmarco unas acciones y lugares de incidencia en dónde quedaron fuera de la comunidad política, reforzaron las desigualdades económicas, políticas y culturales. Sin embargo, ellas han emprendido luchas para resurgir de ese esquema y acabar con las acciones que se les han impuesto, lo que genera que las mujeres organizadas comienzan a ser centro de señalamientos, amenazas, encarcelamientos, pretendiendo acabar el proceso organizativo construido por las mismas.

Por otro lado, la tesis *Reconstrucción colectiva de la historia de los levantamientos sociales y armados con la Asociación Amanecer de mujeres por Arauca AMAR* presentada por María Angélica Bernal Vega, que junto a las mujeres de AMAR realizan la reconstrucción colectiva de las historias pérdidas o invisibilizadas de los levantamientos sociales y armados ocurridos en Arauca, contada desde las voces femeninas que habitan el territorio. La base de esta investigación se presenta desde el conocimiento histórico situado, con un enfoque pedagógico de la educación popular y el enfoque metodológico de la reconstrucción colectiva de la historia. También se resalta el papel de las mujeres dentro de los procesos organizativos. Para la recolección de información retomaron unos “dispositivos de activación de memoria”. Como resultado obtuvieron las narrativas de los siguientes momentos históricos que abordan desde 1917-1948 con la “Humbertera”, siguiendo por las “Guerrillas liberales” 1948-1966, la conformación y desarrollo de las insurgencias desde los años 1966-1995, y para finalizar se retoma la construcción del Movimiento Político de Masas del Centro Oriente Colombiano (1996-2017), en la cual el proceso de la AMAR está adjunto y es de las organizaciones de mujeres con mayor incidencia en la región.

En esta investigación se resalta la importancia de rescatar y escuchar las voces de las mujeres como sujetos políticos e históricos que han sido parte y habitan estos territorios permeados por las dinámicas del conflicto social y armado, en donde han estado en disputa por el territorio distintos actores y por lo cual las mujeres optaron por llevar a cabo la organización social.

Una vez se hace este barrido conceptual, se identifican aportes importantes para la orientación y enfoque de esta investigación, sin embargo surge una inquietud en lo que respecta al quehacer del Trabajador Social en tanto a las mujeres rurales organizadas, las implicaciones de la violencia política y el fortalecimiento de los liderazgos, entendiendo esto último como la oportunidad para el establecimiento de procesos de organización social que permita mitigar las necesidades más urgentes de las mujeres. En este sentido, se espera posicionar discusiones congruentes en la generación de un Trabajo Social emancipador, comprometido con la academia, los Derechos Humanos y los sectores populares.

1.2 Contextualización

En la historia, las formas de dominación y discriminación han mutado al punto de hablar de sus rezagos en las prácticas cotidianas y dinámicas socialmente construidas y naturalizadas. Por un lado, el capitalismo como modelo económico, ha coartado la percepción que construyen los sujetos de su realidad, priorizando las intenciones para la vida en ejercicios atados a la individualización, el consumo, la acumulación, la alienación y la enajenación. A su vez el patriarcado ha delimitado la forma específica en la que se conforman las relaciones sociales, las pautas y construcciones socio-culturales, la discriminación como elemento transversal, la supremacía del rol masculino y la subyugación del cuerpo de la mujer como base del sistema (Amorós, 1992) en los procesos educativos, el núcleo familiar, los espacios laborales, escenarios de formación política, relaciones amorosas y otros espacios que implican el rol de la mujer, trazando así una gran diferencia entre las posibilidades y oportunidades sociales, políticas, económicas y culturales entre mujeres, hombres y personas salidas del binarismo.

Lo anterior se refleja en las siguientes cifras oficiales, según el DANE (2018), la pobreza multidimensional está compuesta por 5 elementos: condiciones educativas, trabajo, salud, condiciones de la vivienda y servicios públicos; en Colombia para el año 2018 el porcentaje fue del 19,6 del total nacional, lo que significa un incremento en comparación con el año 2016 que fue del 17,8%. En cuanto al departamento de Arauca, el nivel de pobreza multidimensional presentó una incidencia de 31,8% del total de la región; donde en las cabeceras municipales fue de 29,3% y para los centros poblados y rural disperso fue de 36,3%. Aún hay que mencionar la brecha en cuanto a las

condiciones laborales, el más reciente informe de los Objetivos del Milenio (2015), en su tercer objetivo “Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer”, apuntan que la participación de las mujeres en el mercado laboral es del 54% y en los hombres del 72%, en cuanto informalidad laboral en las mujeres es del 52%, mientras que en los hombres es del 48%, sumado a la participación de las mujeres en la dirección de cargos públicos, pues varía de 7% en 1994 al 24% en 2014.

En materia de seguridad los líderes y lideresas sociales en Colombia, de acuerdo con el monitoreo que realiza la Defensoría del Pueblo, a través del Sistema de Alertas Tempranas (SAT), entre el 1 de enero del año 2016 y el 31 de enero del 2018, fueron asesinados 431 líderes sociales y personas defensoras de los derechos humanos, en los departamentos donde el conflicto armado ha tenido mayor incidencia. Según el mismo informe, la situación de las mujeres lideresas no es para nada diferente, pues 48 fueron asesinadas en el mismo periodo, en promedio, cada 18 días una lideresa social es asesinada.

Además, se registra que los actos en los que se presenta violencia sexual previa al asesinato de las lideresas y defensoras de derechos humanos, van dirigidos a “castigar la participación de las mujeres en el ámbito de lo público, afectando a las lideresas y a su organización, buscando inhibir el surgimiento de nuevos liderazgos y procesos organizativos visibles de mujeres. (Defensoría del Pueblo, SAT, 2018, p. 56)

En el caso particular del departamento de Arauca y comprendiendo las dinámicas territoriales y multiplicidad de actores legales e ilegales presentes en la región, se han identificado mujeres víctimas del conflicto armado que son amenazadas por poner en conocimiento los hechos de violencia sexual, aunado esto al riesgo de trata de personas, explotación sexual, trabajos y servicios forzoso y matrimonio servil. (Defensoría del pueblo, 2018).

Es clara la preponderancia de este sistema de dominación que no da cabida a la vida digna para las mujeres y que por el contrario pone sobre la mesa innumerables retos y desafíos para la organización de los sectores populares en la consolidación de procesos comunitarios, y en la academia en cuanto la comprensión de fenómenos que caracterizan las dinámicas sociales circundantes en los territorios, las múltiples formas de resistencia de las comunidades, teniendo en cuenta la particularidad de la región; además, dilucidar formas específicas de intervención e investigación, que permitan la cabida y ampliación del método que responda a las necesidades y problemáticas latentes en la población.

Es por esto, que después de hacer la revisión documental que permitió identificar los avances y vacíos en tanto los elementos contextuales mencionados anteriormente, y teniendo en cuenta que las investigaciones realizadas en la comunidad núcleo se dan desde perspectivas pedagógicas, se hace evidente entonces, idear un ejercicio investigativo desde el Trabajo Social para caracterizar las formas de organización de las comunidades frente a la violencia política y las rupturas sociales, políticas y económicas que genera el conflicto armado al territorio y los fenómenos que se presentan en aras del desarrollo de posibles campos de intervención, bajo los principios de “Justicia Social, los Derechos Humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad.” (Federación Internacional de Trabajadores Sociales)

1.3 Contexto sobre la organización

El primer acercamiento con la organización AMAR, se llevó a cabo durante la exposición de dos trabajos de grado de la Universidad Pedagógica Nacional que realizaron con la asociación. Allí se encontraba presente “Laura”, la actual presidenta de la AMAR; y al expresarle nuestro interés por desarrollar el proyecto de investigación con ellas, nos extendió la invitación para que participáramos en la “Juntanza de Mujeres por la Paz” que tendría lugar el día 1 de junio de 2018 en Saravena en el departamento de Arauca. Es así como, decidimos viajar el 28 de mayo de 2018 y a partir de esta primera experiencia, donde participamos activamente del evento mediante las mesas de discusión y la elaboración de los documentos que concentran las memorias del mismo, decidimos establecer y problematizar los objetivos de la presente investigación. Además, de que nos permitió reconocer la diversidad de mujeres que hacen parte de la asociación y algunas de sus apuestas en la construcción de paz.



Imagen 1. Tomada de Asociación Amanecer de Mujeres por Arauca, retomado de: <https://www.facebook.com/profile.php?id=100010467966789&fref=ts>

La Asociación Amanecer de Mujeres por Arauca (AMAR), es una organización social de mujeres, legalmente constituida y sin ánimo de lucro, que se extiende a lo largo y ancho de Arauca. En municipios como; Tame, Arauquita, Fortul, Saravena, Cravo Norte, Puerto Rondón y Arauca capital, es donde se tienen incidencia con trabajo territorial. En el año 2003, empieza el encuentro sobreponiéndose fehacientemente a las circunstancias que el contexto histórico, económico y político de la época. Con el objetivo de juntar fuerzas, reconocer capacidades y resistir, las mujeres de Arauca se organizan, luchan y proclaman banderas reivindicativas que atraviesan sus condiciones sociales, económicas, y políticas, pero, sobre todo, su compromiso para con sus afiliaciones éticas y políticas.

Mujeres campesinas, proletarias y populares, madres cabeza de hogar, amas de casa, ganaderas, indígenas, lesbianas, hacen parte de esta asociación, que recoge a marzo del año en vigencia 2802 afiliadas en el departamento. Mujeres convencidas que no parirán más hijos e hijas para la guerra, porque son ellas las que han visto de frente el conflicto armado, quién les ha arrancado de la manera más engorrosa e injusta posible a sus maridos, a sus padres, madres y a sus hijos. Para la recolección de información se entrevistaron a Claudia Vera, Martha, Lidia Ochoa, Yolanda López, Jovita Castellanos, Consuelo Fontecha Quintero, Yoraima Peñaralta, Jennifer Flórez, Leonor Ávila Villamil, quienes son presidentas lideresas de los distintos municipios donde la organización tiene incidencia, reconociendo su nivel de consciencia, su experiencia organizativa y la claridad del horizonte político de su lucha.

Organizativamente se conforma desde la junta directiva departamental, donde se desprenden las juntas directivas municipales y los comités veredales y barriales, que se

entienden como grupos de trabajo presentes en distintos sectores de los municipios. Las mujeres adelantan sus acciones a partir de sus ejes de trabajo: formación y organización; salud, ambiente y territorio; gestión y producción; derechos humanos y derechos de las mujeres; cultura, recreación y deporte, y comunicación alternativa.



Foto 1. Junta directiva departamental de la AMAR. Fotografía tomada en Asamblea Informativa, Arauca 2019.

Alzan su voz ante un sistema patriarcal y capitalista, entendiendo que la lucha de clases es el horizonte para lo orgánico de sus acciones en los territorios. Defendiendo la dignidad, la justicia, la igualdad, la permanencia en el territorio, siguen comprometiendo su vida, sus hijos y sus impulsos. Asociación Amanecer de Mujeres por Arauca, para la unión, la liberación y la emancipación de la mujer. Se retoma el testimonio de una lideresa de la organización en tanto los contenidos y significados simbólicos de su bandera, quien afirma:

La bandera tiene unos lineamientos verdes, como amarilluzcos, en representación de un nuevo día, también de la esperanza y de algún modo, la M que está en medio, hace referencia al croquis de Arauca y lo otro, pues que

tratamos de enmarcar es ese amor por el prójimo, por la tierra, por el territorio, ese amor por lo que somos, por nuestra cultura, porque queremos estar aquí; el amanecer de mujeres por Arauca es eso, cuando de algún modo las mujeres tuvimos una visión como que nos dieron esa luz de esperanza si nos organizamos como mujeres podemos hacer muchísimas cosas, entonces de ahí surge el nombre, tocaba organizarse para poder darle un vuelvo a esto, porque como íbamos estábamos muy mal (Entrevista 1, AMAR, 2019)” “...A través de esto se da entonces ese resurgir, entonces por eso los colores, más que todo simbolizan la paz, la esperanza de Arauca, el amor, es como todo un conjunto de ese sentir de la mujer por su tierra, por su familia, por su pueblo. (Entrevista 1, AMAR, 2019)

Esta organización tiene una estructura de partido; por cada territorio donde la AMAR tiene incidencia, existe un comité local con su respectiva presidenta o lideresa, que se reúnen una vez convoca la junta administrativa Departamental. Sus encuentros se llevan a cabo a fin de socializar información, y la planeación de acciones masivas de movilización y denuncia, cada lideresa tiene la tarea de convocar localmente a las mujeres en sus territorios y transmitir la información que sea pertinente para incentivar la participación. Anualmente se realiza una asamblea informativa y cada dos años realizan la elección de las mujeres que integrarán la junta administrativa. Para efectos del presente proyecto de investigación, se trabajará con las lideresas territoriales de los municipios de incidencia, reconociendo las acciones colectivas que ellas realizan y la incidencia que tienen en su configuración como mujeres organizadas.

1.4 Problema de investigación

A partir de la elaboración de la revisión documental, el equipo investigador plantea las acciones colectivas como un campo de estudio, que referenciadas por Sindy Tarrow (2011) “...son la base de procesos comunitarios y que sólo a partir de la puesta en escena de los desafíos colectivos, la utilización de redes sociales, los marcos

culturales y la potenciación de la solidaridad mediante estructuras de conexión e identidades colectivas” es posible su realización. Se relaciona con el quehacer del trabajador social, entendiendo estas acciones como una respuesta de las comunidades a la violencia estatal que incide en los territorios como Arauca, de cara a las distintas rupturas sociales y políticas propias del conflicto armado. La acción colectiva es diversificada de acuerdo los agentes sociales que confluyen y las particularidades del contexto.

Las mujeres han sido atravesadas de múltiples violencias expresadas de distintas maneras en todos los escenarios públicos y privados durante toda la historia, su papel en el cuidado y la reproducción de la vida, la subyugación del cuerpo como parte de mercancía y la subestimación de la perspectiva femenina es la

...razón por la que tanto en los países «desarrollados» como en los «subdesarrollados», el trabajo doméstico y la familia son los pilares de la producción capitalista. La disponibilidad de una fuerza de trabajo estable, bien disciplinada, es una condición esencial para la producción en cualquiera de los estadios del desarrollo capitalista. (Federici, 2018)

La participación de las mujeres en espacios públicos es coartada por este sistema de comportamientos establecidos, por esto las mujeres tienen la necesidad de constituir encuentros propios, donde sea posible el reconocimiento pleno de las capacidades y el fortalecimiento de sus liderazgos, que permitan plasmar concretamente su perspectiva y reflexión sobre la realidad en acciones en los territorios, asumiendo su liderazgo desde “la legitimidad, el reconocimiento, la participación, el espacio social y la identidad” (González, R. 2006), por lo que se entiende son las condiciones sociales, culturales y políticas los factores que matizan el liderazgo.

AMAR como una organización social y política, plantea una especificidad en tanto los liderazgos que se conforman en su contexto, concibiendo esto como el objeto de estudio para esta investigación, pues su conformación y permanencia permiten aterrizar las discusiones conceptuales y suponer un carácter investigativo a las prácticas y resistencias de las comunidades inmersas en el conflicto armado. Para el Trabajo

Social es fundamental reconocer la coyuntura sociopolítica que atraviesa el país y cómo esta incide directamente en las comunidades cuyas características geopolíticas se asemejan a las de Arauca, territorio inmerso en la violencia política.

1.5 Pregunta de investigación

¿Cómo las lideresas sociales de la AMAR configuran acciones colectivas en contextos de violencia política?

1.6 Justificación

La investigación presente se desarrolla bajo una perspectiva crítica que busca la comprensión de las dinámicas políticas y sociales en el oriente colombiano, desde una postura disciplinar del quehacer en Trabajo Social; pues se entiende según el Consejo Nacional de Trabajo Social (2015) que “se desarrolla en el ámbito de las interacciones entre los sujetos, las instituciones, las organizaciones sociales y el Estado”...“confiriendo un sentido social y político para potenciar procesos de transformación social” (p, 25). En este sentido, es necesario reconocer que la coyuntura nacional supone nuevos retos para asumir el ejercicio profesional, puesto que se han constituido procesos de organización y liderazgos sociales de mujeres alrededor de la gobernabilidad del Estado en el territorio, sus contradicciones y matices en la conformación de las relaciones de poder preexistentes permeada por la construcción social entre sexos.

Es así como este estudio investigativo pretende sumarse a las múltiples formas de visibilización en relación a la persecución y asesinato sistemático de líderes y lideresas sociales en el país, lo que es una contradicción con el acuerdo pactado en la Habana Cuba entre el Gobierno Nacional y las FARC. De igual forma es evidente la responsabilidad del gobierno en cuanto a la negligencia frente a esta situación, según fuentes nacionales desde la elección presidencial del 17 de junio de 2018 se han asesinado 120 líderes/as y defensores de los DDHH. 43 entre la elección y la posesión del presidente y 77 durante el mandato de Iván Duque (IDEPAZ, 2018).

Por tanto, se reconoce la violencia política como una condición evidente en el contexto araucano en tanto a la situación de los líderes y lideresas pertenecientes a organizaciones sociales como la AMAR, quien respalda y se encuentra estrechamente relacionada con organizaciones que han sido víctimas de las consecuencias de este

flagelo nacional. El 30.97% de los homicidios se realizaron en contra de integrantes de organizaciones nacionales que conforman la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular (IDEPAZ, 2018).

Por otra parte, es de suma importancia señalar que el sistema capitalista y su aparato ideológico, ha impulsado una configuración socio-cultural (Amorós, 1992) que se refleja en las relaciones patriarcales; por tanto, surge una caracterización binaria sobre lo que se comprende por hombre y mujer. La historia evidencia cómo la mujer ha estado inmersa en múltiples circunstancias de opresión y dominación, que se transforman a partir de los modelos culturales y formas de relacionarse que responde al modo de producción imperante.

Es así, como desde el trabajo social, se plantea realizar una investigación de corte cualitativo, respondiendo al objetivo: Comprender cómo los liderazgos sociales de las mujeres de la AMAR inciden en la configuración de acciones colectivas en contextos de violencia política, a fin de generar un documento insumo que permita avanzar en la construcción de perspectiva política y la problematización de las necesidades propias de la organización de mujeres, visibilizando apuestas, sentires y experiencias que aporten a nuevos mecanismos de encuentro y encuentros con un mayor impacto y cobertura en la región.

En cuanto al quehacer del profesional en Trabajo Social, es importante reconocer los sujetos políticos presentes en contextos de violencia y vulnerabilidad, generado procesos de investigación e intervención como insumo que posibilite el fortalecimiento de las organizaciones sociales y la defensa de los Derechos Humanos, acogiendo fehacientemente la responsabilidad que tiene la academia en materia del posconflicto y la transformación social, en aras del bienestar colectivo.

1.7 Objetivos

1.7.1 Objetivo General

Comprender cómo los liderazgos sociales de las mujeres de la Asociación Amanecer de Mujeres por Arauca AMAR inciden en la configuración de acciones colectivas en contextos de violencia política.

1.7.2 Objetivos Específicos

1. Revisar la estructura de las acciones colectivas de la AMAR y sus formas de resistencia en el territorio.
2. Reconocer cómo se conforman los liderazgos sociales de mujeres en la Asociación Amanecer de Mujeres por Arauca.
3. Analizar las implicaciones de la violencia política en los liderazgos sociales de las mujeres de AMAR.

1.8 Marco histórico

“Sueñan las pulgas con comprarse un perro y sueñan los nadies con salir de pobres, que algún mágico día llueva de pronto la buena suerte, que llueva a cántaros la buena suerte; pero la buena suerte no llueve ayer, ni hoy, ni mañana, ni nunca, ni en lloviznita cae del cielo la buena suerte, por mucho que los nadies la llamen y aunque les pique la mano izquierda, o se levanten con el pie derecho, o empiecen el año cambiando de escoba.

Los nadies: los hijos de nadie, los dueños de nada.

Los nadies: los ningunos, los ninguneados, corriendo la Liebre, muriendo la vida, jodidos, rejodidos:

Que no son, aunque sean.

Que no hablan idiomas, sino dialectos.

Que no hacen arte, sino artesanía.

Que no practican cultura, sino folklore.

Que no son seres humanos, sino recursos humanos.

Que no tienen cara, sino brazos.

Que no tienen nombre, sino número.

Que no figuran en la historia universal, sino en la crónica Roja de la prensa local.

Los nadies, que cuestan menos que la bala que los mata.”
(Galeano, 1989)

Arauca es un departamento con características geopolíticas y socioeconómicas particulares, lo que ha generado históricamente tensiones entre distintos actores por el control y el poder territorial. Antes de la colonización española este territorio era habitado por diversos pueblos ancestrales como; Guipas, Kuibas, Maipures, Chiricoas, Betoyes, Yaruros, Lipas, Tunebos, Sicuani, Hitnú, Chinatos, Giraras, Airicos y piapocos. Las poblaciones que habitaban el territorio se dedicaban principalmente a la agricultura y a la pesca. En el Siglo XVII los colonizadores Jesuitas llegan a las tierras araucanas, arrebatando a los pueblos originarios su cosmovisión por medio de la evangelización, imponiendo costumbres y creencias occidentalizadas construyendo diversas parroquias en el territorio. Los españoles con sus prácticas esclavistas,

comenzaron a explotar a los indígenas utilizando su mano de obra para así poder consolidar sus asentamientos generando actividad ganadera y textil, sustituyendo la economía tradicional de estos pueblos e implantando un modelo con intereses capitalistas; la “acumulación, basada en la explotación de la fuerza de trabajo indígena y el de subsistencia que era para los indígenas ya que agrupaban únicamente en pequeñas parcelas, alcanzaba solo para la alimentación de la familia que vivía allí, afectando su riqueza cultural y espiritual.” (Molina 2018,19).

La incorporación de la república en Colombia, vino acompañada del liberalismo económico y con esto la propiedad privada, en el siglo XIX la economía en el departamento afianzaba la acumulación de unos pocos terratenientes, fortaleciendo el latifundio ya que la ganadería se extendió por el territorio, mientras campesinos e indígenas tenían parcelas con terrenos pequeños. A finales de siglo Arauca era un zona en condiciones de abandono estatal, puesto que el gobierno centralista en la capital Bogotá, se encontraba incomunicado con la comisaría¹ de Arauca por la falta de conexión con la línea de telégrafo que era fundamental para las comunicaciones, además de las vías deficientes que conectaran con el interior del país. Esta situación produjo que Venezuela tuviera una influencia cultural, política y económica en la región, esta última impulsada por el comercio fronterizo.

Era importante para los araucanos obtener una comisaría, puesto que ello generaría un nivel político administrativo más elevado y esto mitigaría la negligencia y el abandono estatal; por el contrario, el gobierno conservador de José Vicente Concha declaró que se necesitaba un fortalecimiento de la comisaría de Arauca que permitiera un control militar sobre la zona mucho más arduo, ya que la cercanía con Venezuela, podría traer alianzas de rebeldes armados” (Molina 2018,52). Como, “Pedro Pérez Delgado quien intentó derrocar al General Vicencio Pérez Soto, presidente del Estado de Apure en Venezuela. (Vega, 2002: 138).

¹ Las comisarías en Colombia eran entidades que organizaban territorialmente lo que luego se denominaría departamentos.

Estas dinámicas comenzaron a motivar la organización del pueblo araucano en contraposición de los grandes terratenientes y ganaderos, Humberto Gómez un joven campesino con posturas políticas liberales sufrió la persecución del entonces comisario de Arauca el General Escallón, encabezó en el año 1917 un hecho crucial en la historia de las luchas armadas en el territorio, junto a otros hombres asesinaron al General y expropiaron el cuartel militar. Humberto se proclama como jefe del gobierno provisional de Arauca y el entonces presidente de Colombia José Vicente Concha ejecutó una arremetida militar contra los hombres de Gómez, además de la persecución a todo lo relacionado a los liberales.

La “Humbertera” fue un acontecimiento que reveló las dinámicas de exclusión y aislamiento que vivía Arauca en ese momento, pero también donde se ejecutaron múltiples violaciones contra la población o los hacendados en el territorio; además es un evento que marcó trascendentalmente el discurrir de otros levantamientos armados que se originaron o tuvieron incidencia en el territorio araucano como lo son las “Guerrillas liberales”. (Bernal, 2018,59)

En 1930 se da apertura a la construcción de vías que comunican con Bogotá a la región de Arauca lo cual impulsa la movilidad de las personas y la migración del interior hacia el piedemonte llanero y la frontera con Venezuela. En el año 1945 el 9 de abril en la capital Bogotá asesinaron a Jorge Eliécer Gaitán, este hecho fue el detonante que agudizó la disputa entre liberales y conservadores en el territorio colombiano. En Arauca, un territorio tradicionalmente liberal se gestó con José Guadalupe Salcedo Unda al mando las fuerzas revolucionarias de ideología liberal campesina,

...Las guerrillas con las luchas sociales de la población más pobre, en contraposición a un Estado represor, favorecedor de los sectores más acaudalados de la sociedad. Se inicia la búsqueda para organizar una fuerza militar alterna y distinta, con la meta de suplantarse el orden establecido, luchando en primera instancia por territorios

y en contra de los tratos violentos y violaciones de los derechos humanos, asesinatos, masacres, torturas, hacia población de tendencia liberal por parte de la policía. Se crean las autodefensas 64 campesinas. Nacen movimientos ideológicos y alzados en armas que se movilizarán en pro de la acción política y revolucionaria. (Martínez, 2014, 49).

Las guerrillas liberales estaban teniendo acogida en la región por parte de las clases populares, sin embargo, en el año 1953 el general Rojas Pinilla da un golpe de Estado que “pacífica” y da la orden de cese del fuego bilateral, negociando la desmovilización de Guadalupe Salcedo y sus hombres. Esta negociación no contó con las garantías del gobierno lo que ocasionó el asesinato de líder guerrillero por parte agentes de la policía. En los años 50 Colombia permeada por la disputa alrededor del control y el manejo de la tierra, la violencia política bipartidista comienza a acentuarse en el territorio llanero por parte de los latifundistas, situación que produjo la persecución, el encarcelamiento y asesinato sistemático a líderes y lideresas de la región, los cuales se oponían al modelo político y económico del gobierno. En esta década surgen los ejércitos privados, conocidos como los “Chulavitas o pájaros” cuyo objetivo era acabar con quien tuviese alguna filiación liberal. Desde esta época se produce la oleada paramilitar en la región ya que estos ejércitos privados son utilizados por las clases dominantes junto con la financiación de Estados Unidos como instrumento militar para defender sus intereses económicos y como estrategia contrainsurgente, en la creación de un “enemigo interno” que tiene que ser combatido porque están bajo los ideales del comunismo. Es así que para los años 60s y a partir del incumplimiento y la falta de garantías del gobierno nacional a la población y a los guerrilleros desmovilizados, se empezó a gestar nuevamente organización social y guerrillera. En este contexto se creó la Alianza Popular Nacional (ANAPO) como respuesta de la división de la hegemonía conservadora y liberal, y el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) como una alternativa para los insurgentes de tener participación en el partido liberal. Para el año 1967 se conforma la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) en el gobierno de Carlos Lleras Restrepo con la iniciativa de una “nueva reforma agraria” lo que terminó en incumplimientos para el sector campesino y con el lema “La tierra sin patronos” participaron en la invasión de 350 predios en 13 departamentos.

Arauca posee una de las reservas de petróleo más grandes del país, conectada al oleoducto más importante de todo el territorio nacional (Caño Limón-Coveñas), a mediados de los 80 se incrementó la exploración y explotación petrolera en el territorio nacional por parte multinacionales petroleras como la estadounidense Occidental OXY y Ecopetrol, esto significó un cambio en las dinámicas económicas, sociales y de seguridad en Arauca, según Molina (2018) quien retoma a Humanidad Vigente,

...Arauca ha sido estratégica en materia económica, militar y geográfica, en especial por su riqueza petrolífera y su proximidad con Venezuela, y a consecuencia de esto se ha visto fuertemente militarizada. La existencia de grandes reservas petroleras y las gigantescas inversiones del capital transnacional, por parte de la empresa española Repsol, YPF, la estadounidense Occidental Petroleum -OXY-, entre otras, han posibilitado el dominio regional y la garantía de explotación de este recurso natural, conduciendo con esto “ a la total militarización del departamento, al posicionamiento paramilitar y a la persecución judicial y política contras las organizaciones sociales (Humanidad Vigente, 2009, Pág. 24).

El Ejército de Liberación Nacional ELN, con el Frente Domingo Laín para los años de 1966 empiezan a tener presencia en el territorio araucano, primero en el Sarare y después en Arauquita. El ELN tiene presencia en cinco municipios de Arauca, los frentes Domingo Laín, Efraín Pabón y Adonay Ardila desarrollan acciones armadas y de control territorial, su modus operandi se caracteriza por ataques a la infraestructura petrolera, extorsiones y secuestros, reclutamiento forzado y participación en las actividades de contrabando en la frontera con Venezuela. En el año 1986 comienzan a realizar extorsiones a la empresa Mannesmann (Constructora del oleoducto Caño Limón-Coveñas) y sus primeros enfrentamientos con las fuerzas militares se presentan en el año de 1988. En este año las FARC y el ELN participaron en la elección popular de alcaldes y gobernadores (1992) con la Unión Patriótica UP.

En el año 1978 las Fuerzas Revolucionarias de Colombia FARC-EP llegan al departamento de Arauca por las directrices de su sexta conferencia, este grupo armado

logró consolidarse en el departamento con el Frente Décimo conocido como “Frente Guadalupe Salcedo” y posteriormente establecerse en Fortul y Tunebia, para avanzar en 1983 sobre buena parte del territorio con el Frente 45. Las FARC tenían presencia en los siete municipios del departamento, y su principal accionar se concentraba en los municipios de Tame y Arauquita, realizando acciones como; extorsiones, emboscadas, hostigamientos, sembrando minas, reclutando a menores de edad y asesinatos selectivos. Una de las principales fuentes de ingreso de las FARC eran los cultivos de coca, lo que agudizó el control territorial en contra de los paramilitares por el dominio del negocio. En el 2005 el grupo guerrillero ejecuta el paro armado de octubre, que durante 23 días mantuvo paralizada la economía del territorio con la realización de acciones bélicas contra los aparatos militares, el decreto del Frente 10 fue quien ordenó el levantamiento del paro. Para el 2010 y debido a la disputa constante que tenía el grupo insurgente con la guerrilla del ELN por el control territorial, realizan un acuerdo de entendimiento conocido como, “No más confrontación entre revolucionarios”, poniéndole fin a los enfrentamientos entre las guerrillas y delimitando una distribución territorial del departamento. Las FARC comienzan un proceso de negociación con el gobierno nacional en el año 2012, que finaliza con la firma del acuerdo final para la paz en el año 2016 con el gobierno de Juan Manuel Santos.

Los grupos paramilitares en la región hicieron presencia para los años ochenta y noventa, en Tame, Puerto Rondón y Cravo Norte, sus acciones iban dirigidas al asesinato de líderes y lideresas, sindicales, políticos y periodistas. El descubrimiento del petróleo en el departamento influyó en la militarización e intervención de capital extranjero lo que aumenta la violencia, en Saravena para el año 1993 aparecen grupos de autodefensa denominados “Autodefensas del Sarare” quienes amenazaban a los pobladores por medio de llamadas telefónicas y panfletos, como respuesta a esta situación el gobierno decide militarizar la zona.

Por los diversos intereses económicos alrededor del departamento por cuenta del petróleo y por la presencia de actores armados que estaba extorsionando a las multinacionales que implementa la estrategia de seguridad de Uribe como lo plantea Gutiérrez (2009)

... contemplaron las capturas masivas, la intervención de las regalías petroleras por el poder central, el nombramiento provisional de un ex-militar como Gobernador,

el establecimiento de un complejo sistema de protección a la infraestructura petrolera y el aumentó ostensiblemente de efectivos de la fuerza pública en el territorio.” ... “En 2005 la actividad petrolera aportaba cerca de 100.000 barriles diarios a la economía del país en cerca de 250 pozos activos y hacían presencia una empresa del estado (Ecopetrol) y por lo menos tres trasnacionales (OXY, Repsol y Hocol). De tal magnitud eran los intereses que se conjugaron en Arauca que el Gobierno de los Estados Unidos destinó, en la época, un presupuesto cercano a los 100 millones de dólares para la seguridad petrolera.

En el año 2002 Vicente Castaño ordenó crear un grupo de las Autodefensas Unidas de Colombia AUC en Arauca, con el objetivo de disputar el control territorial con las guerrillas del Bloque Oriental de las FARC y el ELN. En el territorio los paramilitares impusieron un régimen de terror por medio de; masacres, asesinatos selectivos, hurto y desplazamientos. El año 2003 se siente la arremetida de los paramilitares contra la población y los grupos guerrilleros por sus actos violentos, masacres e intimidaciones. Según la Organización Internacional para las Migraciones (2015),

La intensidad y la degradación del accionar violento de este bloque se dieron paralelas a las negociaciones de paz con los grupos paramilitares y el desarrollo de la Política de Seguridad Democrática. Se afirma que quien realmente estaba al mando era Orlando Villa Zapata, sentenciado en Justicia y Paz e imputado por el delito de reclutamiento ilícito de menores de edad. Torturas con culebras cascabel, personas quemadas vivas con gasolina u obligadas a matarse entre sí y la incursión en la vereda El Caracol del municipio de Tame, con un patrón de masacres, homicidios y violencia sexual, son fragmentos de la crueldad y brutalidad perpetradas a la población civil, acusada de ser auxiliadora de la guerrilla. (Organización Internacional para las Migraciones,2015, pág. 18)

El Bloque Vencedores de Arauca, dirigido por los hermanos Víctor Manuel y Miguel Ángel Mejía Múnera, se desmoviliza en diciembre de 2005, en la vereda Puerto Gaitán de Tame. En este acto participaron 548 de sus miembros. Además, La organización Internacional para las Migraciones (2015) enuncia que “en paralelo a las desmovilizaciones de los paramilitares, la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR, 2007) registró procesos de rearmes y disidencias, preguntándose si se trataba de bandas criminales o de una tercera generación de paramilitares. Una de estas bandas fue Las Águilas Negras, fuertemente conectadas con el negocio del narcotráfico.”

La historia de Arauca atravesada por las secuelas de la guerra a causa de diversos actores quienes confluyen y combaten en los territorios, han dejado heridas indelebles en la población civil que son necesarias reconocer, puesto que la memoria se convierte en un acto de resistencia para la no repetición, es por esto que retomando las rutas del conflicto en las cuales el Centro de Memoria Histórica ha realizado una recopilación de las masacres en diversos municipios del departamento, de casos de vulneración de derechos, tortura, violencia física, violencia sexual y asesinatos. La mayoría de estos sucesos se presentan en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) con la política de Seguridad Democrática que tuvo las siguientes repercusiones para los Araucanos, como lo plantea Gutiérrez (2009),

...este plan de seguridad había significado la persecución y señalamiento a habitantes del área del oleoducto, en especial pequeños productores campesinos, cuando no la expulsión de sus tierras, la privatización de espacios públicos y el montaje de un sistema de medidas que vulneran la libertad de tránsito de los pobladores por las carreteras de Arauca. Incluso iban más allá y señalaban que el incremento de la presencia de fuerza pública estaba acompañado de la actuación libre de grupos paramilitares que asesinaron y pedían la salida de líderes sociales bajo amenazas de muerte (Voz, 22 de febrero de 2005, 8).

A continuación, se presentan las masacres con sus respectivos responsables/actores y la descripción de los sucesos.

| Masacre | Año | Actores/Responsables | Sucesos |
|---------------------------------|------------|---|--|
| Masacre de Puerto Lleras | 1994 | Fuerzas Militares. | Una patrulla militar asesinó a ocho personas, los militares entraron al caserío y dispararon durante 20 minutos contra la comunidad. Después de la masacre, el Ejército retuvo a los habitantes del pueblo por cerca de 24 horas. |
| Masacre de Arauca | 1998 | Ejército de Liberación Nacional ELN. | Guerrilleros del ELN en el establecimiento El Motorista, ubicado en la cabecera municipal de Arauca asesinaron a cuatro personas e hirieron a otra. |
| Masacre de la Cabuya | 1998 | Paramilitares, Masetos. | Paramilitares se tomaron la vereda La Cabuya en el municipio de Tame, asesinando a cinco personas con la colaboración de miembros del Ejército Nacional. Entre las víctimas se encontraban una mujer en estado de embarazo que fue violada y decapitada, y el presidente de la Junta de Acción Comunal de La Cabuya. Estos pobladores fueron tachados de ser colaboradores de la guerrilla. Luego de esta masacre se desplazaron 34 familias de la vereda. |
| Masacre de Santo Domingo | 1998 | Fuerzas Militares | En medio de un enfrentamiento con las FARC un helicóptero militar asesinó a 17 personas en la vereda Santo Domingo en el municipio de Tame, uno de los helicópteros lanzó un dispositivo clúster, compuesto por seis granadas, miembros de la Fuerza Aérea dispararon contra las personas que huían del pueblo, e impidieron que los sobrevivientes alcanzaran asistencia médica, saquearon el lugar y culparon a la guerrilla como responsable de los hechos. |
| Masacre de Arauquita | 1999 | Fuerzas Revolucionarias de Colombia. FARC | Asesinato de seis personas en el municipio de Arauquita. Las víctimas eran líderes comunales, la denuncia de la masacre fue realizada por varios sindicatos, la Federación de Juntas Comunales y el Comité Indígena de Arauca. |
| Masacre de Arauquita | 2001 | Paramilitares, Bloque Vencedores de Arauca. | Los paramilitar llegaron a la vereda El Triunfo con machetes asesinaron a cinco personas de la misma familia, incluidos tres hermanos de ocho, seis y dos años de edad. |
| Masacre de Tame | 2002 | Paramilitares, Bloque Vencedores de Arauca. | Paramilitares ingresaron al municipio de Tame detuvieron a cuatro personas y las asesinaron. Las víctimas eran hermanos y presentaban señales de tortura. |
| Masacre de Arauca | 2002 | Paramilitares, Bloque Vencedores de Arauca. | Paramilitares con el apoyo de miembros de la Brigada 18 del Ejército en un retén a la altura del puente Papayito asesinaron a varias personas, cifra desconocida. |

| | | | |
|--|------|---|---|
| Masacre de Talleres Municipales. | 2002 | Paramilitares, Bloque Vencedores de Arauca. | Asesinato de cinco personas, paramilitares entraron vestidos de civil en una tienda y dispararon contra seis personas que estaban sentadas en una mesa. Cinco murieron y otro resultó herido. Las víctimas, eran funcionarios de la entidad cultural Talleres Municipales de la Alcaldía de Tame |
| Masacre de Matal de Flor Amarillo | 2003 | Paramilitares, Bloque Vencedores de Arauca. | Paramilitares golpearon, torturaron y asesinaron a siete habitantes. Después de la masacre más de 90 familias se desplazaron. |
| Masacre de Corosito | 2003 | Paramilitares, Bloque Vencedores de Arauca. | Fusilamiento a dos personas, y secuestro de nueve. El ex jefe paramilitar, José Rubén Peña Tobón alias 'El Sargento', acuchilló a una de las víctimas y después dio la orden de asesinar, desmembrar y enterrar a otras cinco personas secuestradas. |
| Masacre del Caracol | 2003 | Paramilitares, Bloque Vencedores de Arauca. | Paramilitares asesinaron a siete personas en la vereda Caracol del municipio de Arauca. Las víctimas fueron acusadas de guerrilleros del ELN por el hecho de movilizarse en grupo. |
| Masacre de Saravena | 2003 | -Paramilitares, Bloque Vencedores de Arauca. -Miembros del Batallón Navas Duque del Ejército | Asesinato de cinco personas en el municipio de Saravena, dos de estas personas eran sindicalistas. Los paramilitares con ayuda de miembros del Batallón Navas Duque del Ejército y aviones de la Fuerza Aérea dispararon sobre la comunidad. Ese mismo día los paramilitares instalaron un retén en Tame asesinaron a una persona y desaparecieron a seis más, entre las víctimas se encuentra; un líder comunal, un indígena y un menor de edad. |
| Masacre de Betoyes | 2003 | Grupo Armado no identificado. | Un grupo armado recorrió los resguardos indígenas de Betoyes en las veredas Julieros, Velazqueros, Parrero, Roqueros y Genareros, del municipio de Tame. Los victimarios asesinaron a tres hombres, violaron a cuatro jóvenes menores de edad y mataron a una de ellas. Las niñas fueron abusadas sexualmente a las afueras de las veredas. La mayor tenía seis meses de embarazo y la asesinaron frente a su comunidad luego de que le extrajeran el feto. Las víctimas pertenecían a la comunidad indígena Sikuani. |
| Masacre de Tame | 2003 | Ejército de Liberación Nacional ELN. | Asesinato de cinco personas en el municipio de Tame. Entre las víctimas había un menor de edad y dos hermanos. |
| Masacre de San Salvador | 2004 | Fuerzas Revolucionarias de Colombia. FARC | Asesinato de 17 personas en el municipio de Tame. El ataque duró alrededor de 10 minutos y cerca de 60 personas lograron llegar hasta el río Casanare para salvar sus vidas. |

| | | | | |
|---|------|--------------------------------------|--------|---|
| Masacre de Cravo norte y Puerto Rondón | 2004 | Paramilitares, Vencedores de Arauca. | Bloque | Asesinato de 16 personas, paramilitares bombardearon el río Casanare, recorrieron ocho veredas aledañas y asesinaron a los campesinos que encontraban en el camino. En el tercer día de la masacre, en la finca El Castillo de la vereda San Rafael, asesinaron a 4 personas. Al día siguiente, en la finca Flor Amarillo de la vereda Cumare mataron a tres personas más. Las otras nueve víctimas fueron fusiladas en la zona rural entre los días que duró la masacre. En el recorrido, los paramilitares se enfrentaron con el Frente Décimo del Bloque Oriental de las FARC asesinaron a 7 miembros. |
| Masacre Flor Amarillo y Cavo Charro | 2004 | Paramilitares, Vencedores de Arauca. | Bloque | Asesinato de 12 personas, los paramilitares los acusaron de ser auxiliadores de la guerrilla, los torturaron y los asesinaron: algunos fueron degollados y el resto fusilado. |
| Masacre de Arauquita | 2008 | Ejército de Liberación Nacional ELN. | | Guerrilleros dispararon contra un grupo de personas en un lugar conocido como Mata Oscura, cercano al corregimiento de La Esmeralda, en Arauquita. Cinco personas murieron y dos mujeres quedaron heridas. |
| Masacre de Saravena | 2010 | Ejército de Liberación Nacional ELN. | | Asesinato de seis personas en el municipio de Saravena. La guerrilla montó un retén en el corregimiento de Puerto Nariño y bajó de un vehículo a cuatro personas para fusilarlas, luego asesinó a otros dos pobladores en la vereda El Pescado. |

Tabla 1. Elaboración Propia, Información retomada de: <http://rutasdelconflicto.com/busqueda.php?pagina=1&clave=Arauca>

En la inmensa contraposición y lucha del campesinado organizado, han pasado años de violencia política, persecución, represión y asesinato a líderes y lideresas sociales de las organizaciones sociales. Lo que ha generado en la región distintas formas de resistencia para la consolidación de un proyecto social transformador que, enmarcado en el control político y económico, disputando su permanencia en el territorio. Algunos de los procesos que se han gestado a lo largo de las luchas sociales son; la organización Nacional de Indígenas de Colombia (ONIC), La Central Unitaria de trabajadores (CUT), la asociación Nacional de Usuarios Campesinos Unidad y Restauración (ANUCUR), Asociación Intendencia de Usuarios Campesinos de Arauca AIUC, El Movimiento Político de Masas Social y Popular del Centro Oriente Colombiano (MPMSPCOC)² que tiene gran incidencia en la región por su capacidad de organización

² “Es una forma organizativa a través de la cual se materializa la organización del pueblo colombiano, que brega por construir un mundo en que la explotación, la división social en clases, la marginación y exclusión sean superadas para siempre... articula y potencia diversas iniciativas

y movilización social, este movimiento articula procesos como; El Movimiento Campesino-Cooperativo, la Asociación de Educadores de Arauca (ASEDAR), la Asociación de Jóvenes y Estudiantes (ASOJER), La asociación de derechos humanos JOEL SIERRA, las juntas de acción comunal (ASOJUNTAS), la Cooperativa Agropecuaria del Sarare (COAGROSARARE), la Cooperativa de transporte del Sarare (COOTRANSARARE) la Asociación Nacional Campesina José Antonio Galán Zorro (ASONALCA) y la Asociación de Mujeres Amanecer por Arauca (AMAR), y cuenta con propuestas de economía solidaria y de comunicación alternativa como; la empresa comunitaria de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Saravena (ECAAAS), la emisora Comunitaria “Sarare FM STEREO”, y el periódico “Trochando Sin Fronteras”.



Gráfica 2. Mapa de Arauca Colombia. Retomado de mapas del mundo (2014)
<https://espanol.mapsofworld.com/continentes/mapa-de-sur-america/colombia/arauca.html>

Su ubicación geográfica es una zona fronteriza, dando la apertura al contrabando y actividades fuera del orden público. Cuenta según el censo del (DANE 2015) con 76 mil habitantes. Abarca 23.000 kilómetros cuadrados y está dividido en siete municipios que son: Arauca, Arauquita, Puerto Rondón, Fortul, Cravo Norte, Saravena y Tame. Las principales actividades económicas que recogen a la población son: la ganadería, la explotación petrolera, la agroindustria, el comercio, la producción de coca y el

orgánicas de la clase popular del Centro Oriente de Colombia. Al articularse se dotan de mayor fuerza, ya que las iniciativas parciales ganan en proyección fortaleciendo su acción política. El Movimiento permite destacar y desarrollar la interacción adecuada entre las luchas reivindicativas con la realidad política que las produce, colocándolas en la perspectiva de un proceso de transformación social hacia una nueva sociedad.” Retomado de: <https://centroriente.org/quienessomos/>

contrabando. Esta última, agudizada por la ubicación geográfica limítrofe con Venezuela.

1.9 Marco legal

Entendiendo que esta investigación se recoge desde la perspectiva crítica, es necesario revisar el contexto legal en términos de mujer, conflicto armado, eliminación de violencias y oportunidades de participación en el contexto nacional, pues es clara la necesidad de configurar una visión holística de las condiciones de dominación y discriminación, las contradicciones del sistema y las garantías que tienen las mujeres en el Estado Colombiano.

Para esto, se retoman los siguientes cuerpos normativos, donde se hará su nombramiento y pertinencia en el ejercicio adelantado. Se ubican elementos internacionales y nacionales.

| Carácter | Ley o Norma | Ideas fuerza | Pertinencia |
|---|--------------------------------------|---|---|
| Convención interamericana para la eliminación de las violencias contra la mujer | Ley 248 de 1995 | Suscrita en la ciudad de Belem Do Pará, Brasil. “Afirmando que la violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales y limita total o parcialmente a la mujer el reconocimiento, goce y ejercicio de tales derechos y libertades.” | Pone en el panorama que los mecanismos para la protección de la mujer se han establecido hace ya varios años, aunque los avances en términos de las condiciones reales sigue siendo de violencia y vulneración a las mujeres y la población en general. |
| Consejo de Seguridad de ONU | Resolución 1325 de la ONU del 2000 | Amplía plenamente las disposiciones del Derecho Internacional Humanitario y de relativo a los Derechos Humanos que protejan a las niñas y mujeres en los conflictos y después de ellos. | Se entiende que el contexto araucano es un escenario que refleja el conflicto armado que en Colombia ha persistido en la historia. Por tanto, las condiciones de las víctimas debe ser materia de estudio, aún más las mujeres, quienes son víctimas triplemente del conflicto interno. |
| Programa de Naciones | Objetivos del desarrollo del Milenio | Tercer objetivo: Promover la igualdad entre sexos y el empoderamiento de la mujer, | El presente objetivo se retoma comprendiendo la desigualdad existente entre |

| | | | |
|---|--|--|---|
| Unidas para el Desarrollo | identifica la brecha laboral y social entre hombres y mujeres. | los sexos, propia de la construcción cultural del modo de producción imperante que promueve los valores patriarcales y sometimiento la mujer en los espacios públicos y privados. | |
| Presidencia de la República de Colombia | Decreto 1398 de 1990 | <p>En este decreto se “desarrolla la Ley 51 de 1981, la cual aprueba la Convención sobre Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, adoptada por las Naciones Unidas, por ende, en el artículo número 2 establece la igualdad de derechos económicos, sociales culturales y políticos entre hombre y mujeres.</p> <p>En el artículo número seis plantea la no discriminación para participar en la vida política y pública, por lo tanto, se resalta la no discriminación orientada a:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Votar en las elecciones y ser elegible para todos los organismos públicos y privados; b) Formular y ejecutar políticas gubernamentales; c) Ocupar cargos y ejercer funciones públicas; d) Participar en organizaciones o asociaciones gubernamentales o no, que se ocupen de la vida pública y privada del país e) Representar al país en el plano nacional e internacional. | Esta ley es pertinente para el ejercicio investigativo teniendo en cuenta que las formas de discriminación dirigida hacia las mujeres, en un elemento que afecta la cotidianidad de las mismas, aunque es importante mencionar que en el contexto rural las prácticas y machistas se repiten como una constante en el tiempo. |
| Nacional, Congreso de Colombia | Ley 575 de 2000 | Por la cual se reforma parcialmente la Ley 294 de 1996. Se establece una medida de protección inmediata a toda persona que dentro de un contexto familiar sea víctima de daño físico o síquico, amenaza, agravio, ofensa o | Son los contextos familiares donde más incide la violencia contra las mujeres. Es necesario traer a colación toda la normatividad entorno a la prevención y tratamiento a |

| | | | |
|---|------------------|--|---|
| | | cualquier otro tipo de agresión por parte de algún miembro. | las situaciones que pongan en riesgo a las mujeres. |
| Congreso Nacional | Ley 581 del 2000 | Por la cual se reglamenta la adecuada y participación de la mujer en los niveles decisiones de las diferentes ramas y órganos del poder público. | Es necesario identificar los mecanismos legales que le permitan la participación a mujer en escenarios de la política. Es claro el compromiso de la nación en la construcción de condiciones equitativas para los seres humanos. |
| Ministerio de agricultura y desarrollo rural. | Ley 731 de 2002 | Esta ley busca establecer normas orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres que habitan en la ruralidad, a través de medidas específicas encaminadas a la equidad entre hombre y mujeres. Aquí es importante señalar que en el artículo número 2, se define como mujer rural a toda aquella que sin distingo de ninguna naturaleza e independientemente del lugar donde viva, su actividad productiva está relacionada directamente con lo rural, incluso si dicha actividad no es reconocida por los sistemas de información y medición del Estado o no es remunerada. | Con esta ley se empiezan a visibilizar las mujeres rurales un como sector poblacional poco reconocido históricamente, en lo que compete a su construcción individual y la sostenibilidad de sus prácticas en contextos rurales, transversalizados siempre por connotaciones de violencia estructural. |
| Fiscalía General de la Nación | Ley 975 del 2005 | Legisla sobre la reincorporación de las personas pertenecientes a grupos al margen de la ley esperando su contribución a la consecución de la paz y los acuerdos internacionales, garantizando a las víctimas la verdad, la justicia y la reparación. | Relevante es revisar las disposiciones legales en tanto el posconflicto y las garantías para las víctimas en materia de reparación y verdad, pues es claro el compromiso en la transformación de las condiciones sociales y culturales. |
| Congreso de Colombia | Ley 1257 de 2008 | Esta ley tiene como objetivo adoptar normas que permitan garantizar para todas las | Es necesario el reconocimiento de pautas legales que reivindiquen las |

| | | | |
|---|----------------------|---|--|
| | | <p>mujeres una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización.</p> <p>En artículo número dos se define violencia contra la mujer se entiende cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado</p> | <p>apuestas que se inscriben en el ejercicio investigativo, pues al visibilizar las acciones que atentan contra la integridad de las mujeres, en los distintos contextos donde puede converger su desarrollo, se está iniciando un proceso de atención real a las víctimas, donde debe tenerse presente el contexto sociopolítico en el que se encuentra el país en materia de posconflicto, y cuestionarse en qué medida esas pautas gubernamentales son eficaces en la mitigación de estas circunstancias.</p> |
| Congreso Nacional | Ley 1413 de 2010 | <p>“Por medio de la cual se regula la inclusión de la economía del cuidado en el sistema de cuentas nacionales con el objeto de medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país y como herramienta fundamental para la definición e implementación de políticas públicas.”</p> | <p>Los avances legislativos que reconozcan el trabajo no remunerado que las mujeres han adelantado históricamente, es un avance en términos cualitativos en la eliminación de la brecha existente entre hombres y mujeres, además del reconocimiento de la importancia de estas labores en el funcionamiento de la estructura social.</p> |
| Departamento Administrativo de la Presidencia de la República | Decreto 164 del 2010 | <p>Se crea la “Comisión Intersectorial denominada "Mesa Interinstitucional para Erradicar la Violencia contra las Mujeres”</p> | <p>El presente decreto se retoma, entendiendo que para la AMAR, es de suma importancia la erradicación de todas formas de violencia y discriminación contra la mujer, por tanto, se</p> |

convierte en una de sus banderas políticas y de lucha.

Tabla 2. Elaboración Propia.

1.10 Marco Teórico

Este apartado corresponde a la definición conceptual de las categorías y subcategorías que se tendrán en cuenta para el análisis, respondiendo a las necesidades identificadas en los objetivos de este trabajo investigativo.

1.10.1 Acciones Colectivas

Hablamos entonces de un margen en donde los sujetos se desenvuelven, buscando oportunidades para que el trasegar de su vida, se de en el marco de la dignidad y el desarrollo de sus capacidades, en aras de la transformación social que le permitiría encontrarse así mismo, porque la realidad que es punzante y denigrante como lo es la nuestra, no cesa y tampoco muta para la realización justa. Por correspondencia, y mucho más allá, por ética, proponemos una construcción de academia que no reproduzca las prácticas capitalistas, porque forma académicos al servicio de la institución fetichizada y olvida la magnitud de sus ancestros, formando sujetos en el olvido y sin memoria histórica de todo lo que su alrededor reside.

Se comprende que los procesos en Trabajo Social, deben de por sí, proponer y reivindicar formas claras para la comprensión de los procesos en comunidad a la luz de la teorización de nuevos paradigmas de organización social y comprensión de las dinámicas que circuncidan en la realidad social; ha de replantearse las formas de ejercer la responsabilidad social y, por tanto, cómo se está dando el quehacer profesional.

Para abordar el concepto de acciones colectivas, es necesario partir de la comprensión de los movimientos sociales; entendiendo que la definición de los mismos, ha estado en el marco de múltiples debates al interior de las ciencias sociales, por lo cual han surgido tres enfoques de interpretación en cuanto a este concepto. El primero, Teoría de la Movilización de Recursos (TMR), sienta sus fundamentos en la crítica de la Teoría del Comportamiento Colectivo (TCC), entiende por movimiento social “un conjunto de opiniones y creencias en una población que representa preferencias para cambiar

algunos elementos de la estructura social y/o la distribución de las recompensas en una sociedad” (Purecelli 2005); de igual forma este enfoque plantea que para el entendimiento de la actividad de movimientos sociales, es fundamental el estudio de recursos en términos del dinero y el trabajo, dado que el éxito de la movilización radica en los beneficios y logros materiales obtenidos (Castillo, 2016).

Por otra parte, el segundo enfoque a tratar es el paradigma de los Nuevos Movimientos Sociales (NMS), el cual surge en contraposición de una visión marxista, que parte de la división en clases antagónicas de la sociedad, de acuerdo al modelo de producción determinante.

Lo que realmente se contempla y se entiende como fundamental para la emancipación desde esta perspectiva es “(el bienestar material, el desarrollo tecnológico de las fuerzas productivas) se transforma en los NMS en factor de regulación” (De Sousa, 2001); este enfoque hace hincapié en los procesos de construcción de identidades colectivas, lo que se configuraría como un elemento primordial que daría respuesta al porqué una persona toma la decisión de participar o no de las acciones colectivas o movimientos sociales.

Finalmente, la teoría del proceso político o de oportunidades políticas, considera que el Estado “constituye una variable explicativa del acontecer social, político, económico” (Melucci, 2006), del modo como se desarrollan las relaciones sociales y políticas de la sociedad civil. Por tanto, las oportunidades políticas, influyen de forma determinante en la decisión de los movimientos a movilizarse; donde estos movimientos sociales se entienden como “secuencias de acción política, basadas en las redes sociales internas y marcos de acción colectiva que desarrollan la capacidad para desarrollar desafíos frente a oponentes poderosos” Tarrow 2004 (como se cita en Castillo, 2016).

Es así como, las acciones colectivas se convierten en un elemento central y vital para el desarrollo de los movimientos sociales, entendiendo que mientras estos sostengan de forma continua las acciones colectivas, será aún más viable que alcancen el objetivo deseado, a fin de transformar la realidad inmediata de la cual son partícipes activos, donde a partir de un proceso reflexivos encuentran la necesidad de emprender acciones orientadas hacia el bienestar colectivo.

Para establecer una relación conceptual con este término, se refiere Tarrow (2011) citado por Tibaduiza (2018) quien propone que las acciones colectivas se producen cuando se amplían las posibilidades políticas, se demuestra la capacidad de crear alianzas y se evidencia la vulnerabilidad de los oponentes; por tanto, busca

mantener o promover iniciativas comunes basadas en dinámicas y mecanismos de diálogo que encuentren las soluciones al problema generador de la acción colectiva. En ese sentido, se propone que las acciones colectivas son la base de procesos comunitarios, sólo a partir de la puesta en escena de desafíos colectivos, la utilización de redes sociales y marcos culturales y la potenciación de la solidaridad mediante estructuras de conexión e identidades colectivas.

Las acciones colectivas según (Tibaduiza, 2018) están transversalizadas por una serie de elementos que constituyen su realización y permanencia, estos son: la construcción de identidades, los repertorios y la memoria colectiva, las redes y las estructuras de movilización, además de las oportunidades y restricciones políticas. Para la comprensión amplia del concepto, se expondrán a continuación las precisiones conceptuales para cada categoría mencionada.

1.10.1.1. Construcción de Identidades

Según Habermas (1987) las sociedades modernas han reconfigurado sus construcciones sociales bajo el proceso de la globalización el cual, ha causado nuevas identidades generadas por las aperturas fronterizas, el intercambio de culturas, la imposición de la cultura occidental a los pueblos originarios, y el desplazamiento forzado. En contraposición a las sociedades tradicionales caracterizadas por la homogeneidad social, la sociedad moderna con la pluralidad de pertenencias sociales ha complejizado la edificación de la identidad colectiva, por la gama de repertorios culturales los cuales coinciden o se contradicen, esto ha constituido la reivindicación y la resistencia por parte de los grupos que se niegan a ser arrebatados de su cultura. En este contexto los sujetos se identifican con los diversos grupos a los que están adscritos, si encuentran en ellos formas de participación, donde ratifican su pertenencia y diferencias con los otros. La pertenencia social reside en la inclusión de los individuos en un grupo, la cual se efectúa cuando asumen algún rol dentro del mismo, y apropian e interiorizan el conjunto simbólico-cultural. Existen dos niveles de identidad; la relacionada con la mera vinculación al grupo y la que conoce, comparte y es consciente de los rasgos y contenidos sociales que los hacen conformar el “nosotros.”

En este sentido, Habermas (1987) expone dos fases de integración de la identidad: La simbólica en la que la homogeneidad del grupo hace posible el predominio de la identidad colectiva sobre la individual. Aquí los individuos se encuentran unidos por valores, imágenes, mitos que constituyen el marco normativo del grupo y, por ende, el elemento cohesionador. La segunda fase es la integración comunicativa, que corresponde a las sociedades modernas, en donde la marcada especialización trae consigo una diversidad de espacios sociales y culturales y una ruptura de creencias; la identidad colectiva se presenta en forma cada vez más abstracta y universal, de tal manera que las normas, imágenes y valores ya no pueden ser adquiridas por medio de la tradición, sino por medio de la interacción comunicativa. En este sentido, es necesario un papel activo de parte de los individuos, de eso depende que se identifiquen con su grupo. La identidad colectiva hoy sólo es posible en forma reflexiva, de modo tal que esté fundamentada en la conciencia de oportunidades generales e iguales de participación en aquellos procesos de comunicación, en los cuales tiene lugar la formación de identidad en cuanto proceso continuado de aprendizaje (Habermas, 1987: 77).

La identidad no aparece de manera espontánea, consiste en una construcción que los miembros de la comunidad ejecutan, a través de la cultura que poseen en un contexto social determinado. La identidad no sólo es producto de la cultura, también es condición necesaria para que exista, precisamente por medio de las representaciones culturales, valores, creencias, símbolos, normas que los sujetos van interiorizando en el transcurso de su vida; es posible la reproducción y transformación de la cultura. Sin embargo, en este proceso investigativo se retomará a Tibaduiza (2018) quien refiere que la construcción de identidades son los atributos por los que se define un esquema interpretativo, la consolidación de una identidad colectiva y el trabajo emocional de quienes hacen parte de las organizaciones. Es un proceso personal que permite construirse desde una perspectiva política. Se establece que es construida por etapas a

través de la estructura social y cultural de las relaciones familiares, las redes sociales y los medios de comunicación.

1.10.1.2. Repertorios y memoria colectiva

En este sentido, (Tibaduiza, 2018 citando a Tarrow, 2011) plantea que los repertorios permiten a las organizaciones sociales transversalizar los componentes culturales, creativos y simbólicos; dan significado a sus dolores, angustias y preocupaciones, y en este aspecto facilita innovar sus acciones colectivas para atraer a la población y generar agendas políticas. Partiendo de esta claridad conceptual y en aras de concretar elementos en esta investigación, se retomarán los repertorios colectivos como categoría analítica; para esto, Jelin (2001) propone la memoria a partir de las narrativas que comprenden los sujetos, diciendo que “el acontecimiento o el momento cobra una videncia asociada a emociones y afectos, que impulsan una búsqueda de sentido...” “...será expresado en una forma narrativa, convirtiéndose en la *manera en que el sujeto construye un sentido del pasado*, una memoria que se expresa en un relato comunicable, con un mínimo de coherencia”(p. 27), pues “son esfuerzos colectivos que establecen relaciones entre el pasado, el presente y el futuro, y entre los dolores de las víctimas, los hechos y sus responsables.” (Ruta Pacífica, 2016, citando a Jelin, 2002). La Ruta Pacífica de Mujeres (2016), propone que el repertorio requiere presencia, es decir, la participación activa de los sujetos en la producción y reproducción de conocimiento, estar allí, ser parte activa del mismo.

1.10.1.3 Redes y estructuras de movilización

Existen diferentes definiciones en cuanto a la presente subcategoría, autores como Mccarthy (1973), plantean que las redes y estructuras de movilización son “Canales colectivos tanto formales como informales la gente puede movilizarse e implicarse en ellos”, (citado por Delgado, 2005) perspectiva que se encuentra en el marco de las teorías de los nuevos movimientos sociales. Esta definición conceptual, se encuentra relacionada con la definición planteada por Peña (2000) “Por estructuras de movilización se entiende el conjunto de organizaciones y redes informales que posibilitan la articulación de los movimientos sociales”, tanto en que ambos autores

coinciden en la necesidad e importancia del movimiento constante de personas, las cuales se movilizan a partir de lazos relacionales e intereses en común.

Es así como para efectos de la presente investigación se retoma a Tarrow (2011) el cual refiere que son las conexiones fundamentales para el desarrollo y mejoramiento de su calidad de vida. La construcción de redes permite establecer tejidos solidarios que facilitan la motivación y el empoderamiento personal como estrategias para el fortalecimiento de las relaciones personales.

1.10.1.4. Oportunidades y restricciones políticas

Parafraseando a (Rubio,2004) el contexto político en el que se encuentra enmarcado un país, con sus múltiples características y las formas en las cuales el poder se ejecuta en el mismo , puede imponer la actividad política o permitir caminos para ejercerla, siendo la manera en que los sujetos y colectividades actúan en el sistema político no una sola función de los recursos que ellos poseen o barreras de acceso al sistema, sino que existen vinculaciones o interacciones entre la conducta política y las estructuras de oportunidades políticas, esta última estrechamente relacionada con la incidencia de manifestaciones sociales, como la protesta, no desde una perspectiva de violencia social, sino que su propósito es otorgar a los sujetos privados del poder, capacidad de negociación e influencia en los procesos políticos. Ana Rubio destaca “el grado de apertura o cierre para acceder al sistema político formal, el grado de estabilidad o inestabilidad de las alianzas políticas y la disponibilidad y postura estratégica de los aliados potenciales”, así como “las divisiones en la élite o su tolerancia/intolerancia hacia la protesta”, como elementos centrales de las oportunidades políticas (Rubio, 2004). Por otro lado, Tarrow entiende por oportunidad política, “señales continuas [...] percibidas por los agentes sociales o políticos que les animan o desaniman a utilizar los recursos con los que cuentan para crear movimientos sociales” (Tarrow, 1999, p. 89) Las restricciones políticas han generado que las colectividades opten por constituir procesos de organización, plasmados en movimientos políticos y sociales que en busca de oportunidades para ser poder en sus territorios, confluyen en el tiempo y lugar para favorecer las probabilidades de acceso a recursos políticos y económicos. Entendido la importancia de los aliados que, al actuar coordinadamente con otras organizaciones, facilitan el cumplimiento de sus objetivos. Se identifican como un mecanismo de participación social. Tibaduiza (2018).

Una vez analizados los conceptos anteriores, se entenderá por acciones colectivas, el resultado de un conjunto de intereses comunes transversalizados por marcos culturales y simbólicos de cara al bienestar colectivo que se materializa en acciones concretas en las realidades comunes, donde la construcción de identidad, los repertorios colectivos, las estructuras de movilización y las oportunidades políticas, son elementos esenciales para la comprensión de los movimientos sociales.

1.10.2. Liderazgo social de la mujer

Conforme a lo que se expuso anteriormente, es necesario debatir nociones conceptuales del liderazgo social, pues es claro, la coyuntura que relata el país en materia de conflicto armado y social, trae consigo un desasosiego sobre el modelo estructurado que establece las condiciones por las que las sociedades y las personas se constituyen y sobreviven; se puede evidenciar entonces, un fenómeno por el que las comunidades se reorganizan para la confrontación a situaciones que comprometan el territorio y sus recursos.

Reconociendo que existe una relación directa entre el líder, la comunidad, el territorio y sus demandas, hay que visibilizar que el fenómeno del liderazgo se ha venido ampliando en clave de un modelo económico extractivista y depredador de la tierra, que refleja su explotación de formas distintas, (Montenegro en Confidencial, 2018). Parcialmente, se reconoce que el liderazgo comprende de “legitimidad, reconocimiento, participación, espacio social e identidad” ... dentro de un esquema social “que engloba al liderazgo social en su conjunto y al líder como elemento determinado y concreto en la vida social” (González, R. 2006), por lo que se da una configuración colectiva sobre el perfil de líder desde las particularidades socioculturales de su comunidad.

Entre los estudios investigativos en Ciencias Sociales sobre el liderazgo social, se encuentran distintos procesos en torno a las diferencias en el ejercicio del liderazgo entre el sexo masculino y femenino, donde se reflejan caracterizaciones comportamentales y de carácter entre hombres y mujeres a la hora de estar al frente de un objetivo colectivo; se construye entonces un perfil de líder según su estilo operativo, su estructura de organización, la forma en la que se da la resolución de conflictos y sus características clave, (Ruibola, 2013, p. 148); siendo así, en el caso de los hombres se

refiere a un ser competitivo, con claras estructuras jerárquicas, racional, con un fuerte control, con capacidad de estrategia, no emocional y con facultad de análisis; en otro sentido, se establece que las mujeres son particularmente cooperativas, incentivan el trabajo equipo, de carácter más intuitivo/racional, de control reducido, en cara de la comprensión y la colaboración, y con niveles de alto rendimiento.

Es clara la división sexual y las funciones en tanto al rol del liderazgo femenino, sin embargo, hay que comprender, así como lo plantea Moncayo (2014), la estructura social y cultural está fundada en el sexo y trasciende a esquemas de pensamiento fundamentados en diferencias biológicas, conformando una noción patriarcal desde donde se construyen las culturas, las civilizaciones y sociedades modernas, reconociendo una visión androcéntrica y legítima de la dominación masculina sobre las mujeres. Aun así, las mujeres han encontrado en la organización posibilidades para encaminar su formación personal, induciendo a otros espacios que amplían su comprensión y legitiman sus reivindicaciones.

En ese sentido y para la particularidad de esta investigación se define liderazgos sociales de las mujeres, de acuerdo con Montenegro (Citada por Barreto, 2017) quien propone que “son acciones políticas que surgen con el pretexto de acompañar, sostener y dirigir procesos de incidencia política y participación de las comunidades y grupos particulares de la sociedad civil (p. 21)”. En clave de comprender el concepto y establecer la posibilidad para su análisis, se rescatan incidencia política y participación política como subcategorías, que son planteadas conforme a:

1.10.2.1 Incidencia política

Desde la Ruta Pacifista de las mujeres por el conflicto armado, se conforma una escuela itinerante feminista para la formación política, educación para la paz y democracia, se retoma el concepto como una “forma de presión que busca influir sobre aquellos que tienen el poder para tomar decisiones en asuntos que afectan a los miembros de una comunidad, en particular a aquellos que han sido históricamente marginados de los procesos políticos.” La incidencia política requiere de un proceso sistemático que por medio de la organización social se realicen acciones intencionadas de diversos tipos, para la persuasión o presión a los actores principales los cuales

legislan y toman las decisiones políticas. Este proceso negocia poder. Por medio de la incidencia efectiva la participación ciudadana supera los procesos electorales para efectuar las relaciones de poder entre los gobiernos y la sociedad civil a un plano de mayor igualdad. Es la forma por la cual grupos o sectores de la sociedad se incluyen en procesos políticos para efectuar sus intereses particulares.

1.10.2.2. Participación Política

La red de revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, en el artículo escrito por María Fernanda Somuano Ventura define que la participación política es “Cualquier medio empleado como parte de un esfuerzo por influir en la selección de políticas públicas y en la distribución de bienes públicos puede considerarse participación política, independientemente de que el poder la acepte o no.” La participación política es multidimensional es por esto que se plantea “la participación convencional” compuesta de actividades que demandan iniciativa individual, pero en menor grado cooperación con otras personas (publicar cartas en los periódicos, pedir apoyo a organizaciones civiles o políticas, llamar a un programa de radio, etc.). “La participación convencional 2”, son las actividades que necesitan de mayor interacción y cooperación entre individuos (recolectar firmas, formar comisiones vecinales, unirse con otras personas afectadas por el mismo o similar problema, etcétera). Adicionalmente la autora plantea la “Participación no convencional o la participación de protesta” (firma de peticiones, la asistencia a manifestaciones legales, huelgas, ocupación de edificios públicos, bloqueo de calles, o acciones violentas), (2005).

1.10.3. Violencia política

Es entendida por el (CINEP, 2008) como: Aquella violencia ejercida como medio de lucha político-social, ya sea con el fin de mantener, modificar, sustituir o destruir un modelo de Estado o de sociedad, o también para destruir o reprimir a un grupo humano con identidad dentro de la sociedad por su afinidad social, política, gremial, étnica, racial, religiosa, cultural o ideológica, esté o no organizado.

Es importante mencionar que la violencia política se comprende como un elemento transversal determinante en la configuración del territorio y las dinámicas relacionales que se presentan en el mismo, entendiendo que el departamento de Arauca

por sus características geográficas y su ubicación fronteriza, se ha convertido en un escenario de continua disputa por los diferentes actores armados que hacen presencia en la región a fin de generar control territorial a beneficio de sus intereses particulares, es así como se evidencia que las dinámicas de guerra inciden y generan un impacto económico, político y cultural que afecta de forma directa a la población civil y el desarrollo de las comunidades.

Según el CINEP la violencia política puede ser ejercida por:

1. Por agentes del Estado o particulares que actúan con el apoyo, tolerancia o aquiescencia de las autoridades del Estado y en ese caso se tipifica como Violación de los Derechos Humanos.
2. Por insurgentes que combaten contra el Estado o contra el orden social vigente, y en ese caso esa violencia se ajusta a las leyes o costumbres de la guerra, tipificado como una acción bélica; también se aparta de las normas que regulan los conflictos armados, en su defecto es denominado como Infracción al Derecho Internacional Humanitario.
3. Por grupos o personas ajenas al Estado y a la insurgencia, pero impulsados por motivaciones ideológico-políticas que los llevan a actuar en contra de quienes tienen otras posiciones o identidades, de quienes conforman organizaciones de las antes mencionadas.

En ocasiones los autores son identificables como ajenos al Estado y a la insurgencia; en otras, la identidad de los autores no es posible determinarla, pero sí hay elementos para identificar los móviles. Dado que el elemento identificable en todos estos casos es la motivación. (CINEP, 2008)

Planteando lo anterior, hay que identificar otras conceptualizaciones sobre la violencia política, pues si bien es una situación transversal al contexto donde se desarrolla la investigación, cuando existe un sometimiento de la mujer en la esfera pública y política, surgen otros matices sobre la violencia que son pertinentes traer a colación, pues nos permitiría posicionar la importancia no está demás posicionar los aportes que hace Torres García (2017) en cuanto a la conceptualización de la violencia política

La definición de los conceptos desarrollados anteriormente, configuran el grupo de categorías de análisis definidos por el equipo investigador, como elementos

fundamentales que permitirán realizar los respectivos hallazgos y conclusiones, de acuerdo con los objetivos planteados en el proyecto investigativo.

Capítulo 2

2. Diseño metodológico

Los paradigmas en el marco de la investigación social, permiten al investigador observar la realidad y comprender el contexto de una forma particular de acuerdo a los parámetros y supuestos establecidos al interior de una comunidad científica, de tal forma que, son aquellos modelos de acción que definen la forma por la cual se lleva a cabo la búsqueda de conocimiento. Para Kuhn (1962) un paradigma se entiende:

Como aquella que da una imagen básica del objeto de una ciencia, define lo que debe estudiarse, las preguntas que es necesario responder... los problemas que deben estudiarse y qué reglas han de seguirse para interpretar las respuestas que se obtienen. (González, 2013, p.125).

En tanto este proyecto de investigación, se tendrán en cuenta algunos de los elementos para la comprensión de la realidad propios de la Teoría crítica, de la primera generación de la Escuela crítica de Frankfurt; a partir de la perspectiva propuesta por Mancuser (citado por Entel, 1999), pues afirma,

... la transformación social como modo en que los individuos logren felicidad y que en esa idea de "felicidad" esté involucrada una concepción de lo humano no alienado, desplegando sus posibilidades en conjunción y no en contradicción con la naturaleza. Cuanto más distante esté la práctica social de aquella realización, más desarrollo tendrá la teoría crítica de la sociedad.

Comprendiendo así las relaciones humanas desde una visión holística, donde la complejidad de las necesidades no solo se da desde un factor económico, sino también de la construcción subjetiva de cada sujeto, quien inmerso en su contexto se hace consciente de su realidad y se compromete modificando la forma de relacionarse y así mismo su perspectiva del mundo.

La Teoría Crítica surge en contraposición al carácter reduccionista y extremadamente objetivista del paradigma tradicional positivista, es así que “parte de una concepción social y científica holística, pluralista e igualitaria” (González, 2003, p.125), que reflejada en la investigación cualitativa permite, resaltar considerablemente la voz de quienes viven las condiciones de opresión de la realidad, partiendo de la comprensión e importancia de entender las experiencias y la necesidad de reflexión para la acción, por esta razón, “tiene como objetivo promover las transformaciones sociales, dando respuesta a problemas específicos presentes en el seno de las comunidades, pero con la participación de sus miembros” (Alvarado y García, 2008, p.190).

Aun así, es importante traer a colación elementos que complementen lo expuesto anteriormente, en términos de la explotación histórica de la mujer en el modo de producción capitalista, retomando así las posturas dadas por Silvia Federici, quien establece que:

Marx debería haberse dado cuenta de que, aunque el trabajo doméstico pareciera ser una actividad antigua, que responde exclusivamente a la satisfacción de las «necesidades naturales», en realidad es una forma de trabajo muy específica históricamente, producto de la separación de producción y reproducción, trabajo retribuido y no retribuido, que no había existido en las sociedades pre capitalistas o, en general, en las sociedades que no están gobernadas por la ley del valor de cambio. (Federici, 2010)

Entendiendo la relación entre los dos autores planteados, se reconoce la explotación de la mujer como un elemento primordial del sistema capitalista, donde las mujeres de acuerdo a su rol construido socialmente, está siempre al servicio, del cuidado y el trabajo doméstico no remunerado, por tanto, es doblemente explotada. Se “hizo evidente que este trabajo tan desdeñado, tan naturalizado, tan despreciado por los

socialistas por su atraso, en realidad constituye el pilar fundamental de la organización capitalista del trabajo.” (Federici, 2018) Son las mujeres quienes reproducen la fuerza de trabajo necesaria en el proceso de producción. Es así como las características propias del sistema capitalista muta en todos los espacios cotidianos, dejando de lado la idea de libertad de esa explotación; es la familia como institución, el escenario preciso para reflejar los marcos culturales y simbólicos acuñados a la mujer por el sistema patriarcal.

Cabe señalar que la línea investigativa por la cual se orientó esta investigación es de corte cualitativo, pues se entiende la importancia de teorizar con el fin de ampliar las propuestas investigativas en el campo profesional; por esto se hace necesario tener en cuenta elementos adelantados Elsy Bonilla y Penélope Rodríguez (1997) en cuanto a la investigación cualitativa y sus fases. Proponiendo así, tres etapas durante el proceso investigativo, definición de la situación problema, trabajo de campo e identificación de los patrones culturales, referidas en siete momentos específicos, de donde se tendrán en cuenta seis de ellos que son: 1. Exploración de la situación, 2. Diseño, 3. Recolección de datos cualitativos, 4. Organización de la información, 5. Análisis, 6. Interpretación. Es importante aclarar también, que para términos del análisis y la perspectiva teórica retomada para su realización se retoma a Carlos Arturo Monje (2011).

En tanto el alcance de la investigación se tiene en cuenta a Sampieri (2014), quién expone cuatro niveles de la investigación cualitativa, exploratorio, descriptivo, correlacional y explicativo; los cuatro son de suma importancia y a la vez contienen el mismo grado de validez. Esta investigación está en el marco de los estudios exploratorios dado que procuran “responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Se enfoca en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta”. Este tipo de estudio permite mostrar con especificidad y caracterizar un fenómeno en particular, propio de la realidad que se pretende analizar.

2.1. Construcción de instrumentos

Para la construcción del instrumento con el cual se pretende recoger la información necesaria y pertinente para esta investigación, se acogió la técnica de entrevista “abierta y personal que es un instrumento muy útil para indagar un tema y

comprenderlo tal como es conceptualizado e interpretado por los sujetos estudiados, sin imponer categorías preconcebidas” (Bonilla, 2000, p.93). De igual forma se utiliza la observación participante en la recolección de información, pues esta busca la comprensión de los significados y de las prácticas (Pellicer, Isabel; Vivas-Elías, Pep; Rojas, Jesús, 2013).

De acuerdo con Bonilla (como se citó en Patton, 1980), la entrevista cualitativa puede tomar diferentes modalidades: Entrevista informal y convencional, entrevista estandarizada y la entrevista estructurada con una guía. En esta última el equipo investigador, previamente genera unos tópicos, los cuales deben abordarse con todas las personas a entrevistar y garantizar que se realice la recolección de la misma información; aunque es importante señalar que el entrevistador puede formular y orientar las preguntas como considere necesario, para la utilidad del trabajo investigativo. Así mismo, se tiene en cuenta la revisión documental, pues “es una forma directa de enfocar y favorecer la labor de revisión de fuentes de información, en función de los tópicos relevantes de investigación (el problema y sus tópicos de consulta).” (Barbosa, Barbosa & Rodríguez, 2013).

De esta manera son definidas como categorías de análisis: Acciones colectivas y Liderazgo social de las mujeres.

Las entrevistas se llevaron a cabo en la segunda asamblea informativa de la AMAR, en donde se reunieron más de 120 mujeres en el encuentro, de las cuales se entrevistaron 9 personas que son las que encabezan las presidencias en los municipios de incidencia, quienes en compañía de sus hijos e hijas asistieron con sus pertenencias desde los distintos lugares en donde habitan durante estos dos días, dejando por un momento sus responsabilidades familiares y asumiendo su ejercicio de participación política. Durante estos días pudimos convivir con estas mujeres quienes compartieron sus experiencias de vida con nosotras, y nos acogieron como parte del grupo, en donde nos mostraron por medio de la praxis como se consolidan lazos de hermandad entre ellas, preocupándose por el bienestar de todas, la comodidad, la salud, y la alimentación, teniendo en cuenta el cuidado de las demás, atentas a aprender todo el tiempo y siendo generosas enseñando sus conocimientos.

Estando allí pudimos presenciar la incertidumbre y el riesgo en términos de seguridad del encuentro de las lideresas sociales en un territorio de conflicto armado, en varias ocasiones en los alrededores de la institución donde nos estábamos hospedando, el ejército nacional apuntaba con sus armas al lugar donde nos reunimos, situación que ellas habitan con normalidad, por tanto, nos sorprendió un poco esa naturalización de la presencia militar en su contexto.

Encontramos además en la asamblea como muchas mujeres aún les cuesta exponerse hablando en público, sin embargo entre ellas buscan motivar e incentivar la participación y delegar momentos de exposición para empezar a soltarse con el manejo del público y la configuración del discurso, aquí no importaba como lo hacían o si se equivocaban, lo fundamental era que la mayoría de mujeres fueran partícipes en este escenario que se convirtió en un espacio de aprendizaje y fortalecimiento de sus liderazgos y sus lazos solidarios. Tuvimos la oportunidad de realizar una actividad para fortalecer la cohesión grupal, aquí dialogamos de lo que significa para ellas la Asociación, en donde en su mayoría de respuestas anunciaban lo que la AMAR les ha posibilitado a nivel personal y colectivo, resaltando la importancia de los afectos, del contar con el apoyo entre ellas en sus dolencias o situaciones individuales y lo gratificante de su apuesta colectiva por la vida digna. La convivencia durante estos días permitió que en el segundo día de asamblea se llevara a cabo la ejecución de las entrevistas, teniendo en cuenta el previo reconocimiento entre nosotras, el diálogo e intercambio de experiencias, esto facilitó que en el momento de contestar las preguntas, las mujeres de la AMAR se sintieran en confianza y cómodas a la hora de narrar sus perspectivas y vivencias, para nosotras esto era fundamental lograrlo ya que sabíamos que estábamos tocando temas muy sensibles para ellas y por ende requieren un trato cuidadoso, respetuoso y humano.



Foto 3. Fotografía tomada en Asamblea Informativa, Arauca 2019



Foto 4. Fotografía tomada en Asamblea Informativa, Arauca 2019



Foto 5. Fotografía tomada en Asamblea Informativa, Arauca 2019

2.2. Caracterización de la población

En la fase “Exploración de la situación”, el equipo investigador realizó el primer contacto en la región Araucana y con la Asociación Amanecer de Mujeres por Arauca (AMAR), donde pudo identificar el contexto socio cultural donde se desarrollan las prácticas que legitiman la permanencia de su intención política y el perfil de algunas mujeres representantes de la organización, que por su trayectoria comprende de manera global el funcionamiento de la organización. En esta lectura amplia de la situación, se discute la planeación metodológica que guiaría el proceso investigativo, para lo cual, la selección de la muestra es intencional y la estrategia a utilizar es “Bola de nieve”, que según Bonilla (2005) “se pide a los participantes identificar a otros informantes a quienes conozcan directamente, cuyas características encajan en los objetivos del estudio” (p.139).



Foto 6. Fotografía tomada en Asamblea Informativa, Arauca 2019.

Comprendiendo que la recolección de las voces que atraviesan el conflicto, son las únicas capaces de hacer dilucidar aspectos que históricamente han sido invisibilizados, esta investigación retoma las narrativas de las mujeres líderes en Arauca y todas las acciones que han realizado para hacerle frente a las circunstancias que limitan su realización y su comprensión de la realidad.

En este ejercicio se compromete el testimonio de mujeres rurales y urbanas habitantes de distintos municipios de Arauca. Madres cabeza de hogar, víctimas directas del conflicto armado, sujetos con conciencia de clase y convencidas que la transformación estructural es viable de la mano de la lucha organizada. Entre los 20 y 80 años, cuya mayor característica, es ser mujeres de la clase obrera, campesina y popular, pobres y alejadas de las formas institucionales de llevar su maternidad y su militancia. Generadoras de tejido social y constructoras de estrategias para la organización social y la resistencia de sus comunidades.

En este punto la presidenta de la Asociación les explico a las lideresas que hacen parte de la junta departamental y representan sus municipios, la investigación que estamos realizando, en lo que se contextualizo el objetivo y la intención del ejercicio, así que eran ellas mismas las que nos recomendaban hablar con otras lideresas, que en

su mayoría estaban desde los inicios de la AMAR para que nos brindaran mayor información sobre la organización y las acciones que realizan.



Foto 7. Fotografía tomada en Asamblea Informativa, Arauca 2019.

El nivel de escolarización corresponde a la oportunidad que las circunstancias les ofrecieron, si bien hay compañeras que tienen una comprensión del mundo académico más amplio y construido, la mayor parte del movimiento lo conforman mujeres con básica primaria y pocas habilidades para la lectoescritura.

Las actividades que les permite la subsistencia varía según la condición de cada mujer, encontramos esposas de ganaderos con mejores condiciones económicas, pero en su mayoría son mujeres que trabajan en la siembra y cultivos, quienes se encargan de la limpieza casas quintas o vendedoras de cuan producto permitiera acumular lo mínimo para la manutención.

Mujeres asociadas para la permanencia en su territorio, para la dignificación del ser humano, para enfrentar el conflicto armado y en la construcción de un nuevo país que permita la creación de sujetos y sujetas nuevos, críticos y políticos.



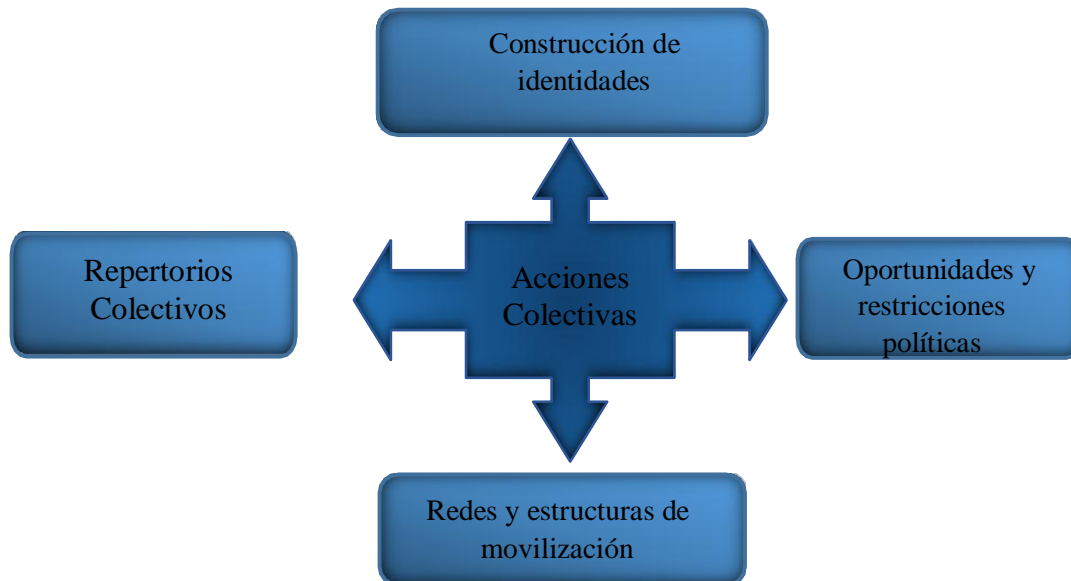
Foto 8. Fotografía tomada en Asamblea Informativa, Arauca 2019.



Foto 9. Fotografía tomada en Asamblea Informativa, Arauca 2019.

2.3. Taxonomía del instrumento de recolección de información

Categoría número 1



Categoría número 2



Capítulo 3

3. Análisis de la información

En el análisis de los datos cualitativos, el equipo investigador retoma la información obtenida de los instrumentos de recolección aplicados y los somete a una serie de reflexiones académicas en relación con la teoría, es aras de responder de la forma más completa los objetivos de investigación aquí propuestos.

De acuerdo con Monje (2011), en el análisis de los datos cualitativos se contemplan una serie de etapas. La primera, consiste en la *reducción* de datos, aquí se selecciona la información más valiosa y necesaria para el estudio, esto se desarrolla en el transcurso del proceso de investigación; particularmente en los estudios cualitativos en este paso se pretenden realizar “la categorización y dosificación de los datos” (Monje, 2011, p. 193). En un segundo momento el autor plantea la *categorización*, donde se busca separar lo datos de forma mecánica, organizando los mismos, según las categorías de análisis previamente definidas en el marco teórico, correspondientes a los objetivos de la investigación, de igual forma cuando la categoría contiene muchas ideas, se realiza una división de la misma en subcategorías, a fin de precisar aún más detalladamente los que se pretende analizar. Está categorización de acuerdo con Monje (2001), se puede realizar previamente a la aplicación de la entrevista y surge de las teorías existentes sobre el fenómeno.

En relación a la última etapa, el autor Monje (2001) planea que el análisis consiste en la interpretación de los datos obtenidos en correspondencia con el contexto que se pretende estudiar, por tanto, es necesario resaltar las narrativas, contrastar con los elementos conceptuales y la producción que el equipo investigador genere.

3.1. Acciones Colectivas

3.1.1 Construcción de identidades

“Nuestro esfuerzo, sacrificio y dignidad cubren el territorio, donde nace la vida crecerá la justicia y llegará la libertad.” (AMAR, 2015)

Las mujeres araucanas recogidas en este proceso investigativo, explotadas en su condición por ser mujer, pobre y popular³, han constituido un escenario que les permite posicionar pugnas en torno a su dignidad y participación en la toma de decisiones en sus vidas y territorios, independiente de sus condiciones socioeconómicas y sus posibilidades sociales.

Es así como enuncian:

Somos mujeres pobres, campesinas, afros, amas de casa, mamás, lesbianas, desempleadas, obreras, indígenas, entonces todas tenemos la particularidad de que somos diversas, pero somos pobres, de estrato uno, populares; otra es que somos de la clase del proletariado, nos une también que somos mujeres que hemos sufrido el conflicto armado, por encontrarnos en una zona roja y la otra es que somos mujeres víctimas de la violencia estatal.
(Entrevista 6, AMAR, 2019)

Situación que no ha imposibilitado su confluencia en torno a los objetivos que se comparten y la construcción de una agenda conjunta desde una perspectiva política que tiene en cuenta sus condiciones de vida, además de las redes sociales que se entretajan en el interior de la organización social; esto les permite materializar acciones políticas, de cara a las dinámicas mundiales en tanto la clase y el patriarcado, son elementos que transversalizan su comprensión del mundo y la ratificación de su lucha,

...una de las más grandes ha sido la defensa de la permanencia en el territorio, la vida y la dignidad, la justicia, la equidad y la igualdad, otra de las banderas grandes que se han levantado es defender la naturaleza (Entrevista 6, AMAR, 2019).

Dentro de la plataforma de lucha de la asociación, la defensa del territorio, la salud y el ambiente son elementos que guían su horizonte político, pues para ellas es

³ En las narrativas de las mujeres, “la clase a la que pertenecemos, todas somos de clase obrera campesina y proletaria, las que hemos estado menos favorecidas y somos siempre explotadas.” (AMAR, 2019)

fundamental encontrar el equilibrio con la naturaleza, y por tanto, reconocer su conexión e importancia en la contribución a una nueva sociedad⁴, elementos que en el modelo extractivista del capitalismo no son parte fundamental en las relaciones del ser humano con la naturaleza y con otros.

Fue un despertar de conciencia, yo antes pensaba que uno había nacido para parir, para atender el marido y nacer, crecer, reproducirse y morir, siquiera la función obvia y básica que nos enseñaron, pero esta organización me ha enseñado aquello de abanderar una lucha, lo que yo he hecho que ha sido mucho pero no es suficiente. (Entrevista 5, AMAR, 2019)

Entendiendo el encuentro como mecanismo que permite la construcción de la perspectiva política de las mujeres organizadas en el contexto de violencia política, y cuestionando además los roles establecidos en el sistema social e histórico naturalizado, surge un replanteamiento en cuanto al rol de la mujer en la esfera privada, en lo que concierne a las relaciones familiares, y las redes sociales con la aprehensión de concebir lo personal como político, cuestionando el orden social establecido. Asimismo, la posibilidad de apoderarse de las dinámicas organizativas y territoriales para ejercer su liderazgo en la esfera pública,

...otra cosa que también nos une, y nos ha unido siempre es estar esclavas en la casa sin tener reconocimiento del trabajo doméstico...” “...ha sido difícil porque tenemos que abandonar mucho a la familia muchas mujeres hemos perdido el esposo, los hijos muchas veces han reclamado porque no hemos podido tener el tiempo, pero hemos sentido que la familia ha venido entendiendo y valorando lo que nosotros hacemos. (Entrevista 6, AMAR, 2019)

El sentido de pertenencia a una organización se presenta en la medida que se comparten no solo una serie de líneas de acción, sino también un reconocimiento frente

⁴ Se retoma en concepto desde el Plan de Equilibrio o Plan de Vida que representa el horizonte estratégico de la organización.

al papel que desempeña, además de los lazos solidarios que constituyen su praxis, donde la perspectiva emocional es parte transversal de su papel en la militancia y las implicaciones que trae hacer parte de la organización social y política.

Evidenciando así las consignas y los elementos simbólicos que transversalizan su desarrollo al interior del proceso, que transforma a las mujeres en sujetas activas para la organización y la decisión política, capaces de establecer un sentido común contrapuesto a las dinámicas establecidas tradicionalmente por el patriarcado y fortaleciendo una identidad colectiva entre ellas. La construcción de la identidad “es un proceso personal que permite construirse desde una perspectiva política, que se establece en etapas a través de la estructura social y cultural en las relaciones familiares y las redes sociales” (p. 52). Lo que permite identificar elementos discursivos como estos, que reflejan la visión que se ha construido de la lucha organizada y de las condiciones que tienen sus liderazgos,

es clara que la lucha es de clases, pero por la permanencia en el territorio, porque sabemos que es posible un mundo mejor ... Cuando suena la arenga Por una Colombia libre y soberana, ellas responden: ¡Unidad y lucha!, se te pone la piel chinita, sientes que de verdad lo que dices no ha llegado a oídos sordos. (Entrevista 2, AMAR, 2019)

La unidad también se ha construido alrededor de una serie de fechas conmemorativas para la mujer, el reconocimiento de estas más allá de una celebración comercial, bajo una postura clara de reivindicación y resistencia a la memoria de mujeres que han sido víctimas del patriarcado y el capitalismo, luchando por los derechos que ahora ellas siguen defendiendo, esto ha permitido el fortalecimiento de una identidad colectiva desde una perspectiva política y de género, comprendiendo que,

el 8 de marzo se toma como para embanderar la bandera de la mujer trabajadora. Por eso tomamos esa fecha, para resaltar que aún en nuestro tiempo, la represión, la humillación y el sometimiento bajo salario sigue siendo

una cosa escandalosa.” (Entrevista 2, AMAR, 2019), “Nosotras conmemoramos el 25 de noviembre es el día de la no violencia contra la mujer. Fue el día que escogimos como insignia para hacer el lanzamiento de nuestra asociación. (Entrevista 7, AMAR, 2019)

Además las situaciones que demarcan la particularidad de su territorio, el hecho de permanecer y resistir sin que la represión estatal sea un impedimento para el trabajo en red,

...se llevaron presos a muchos compañeros también, y las mujeres empezaron a sentir mucho miedo, pero miedo en todo ese oscurantismo que se manejaba, empieza a generar otras formas de subsistencia.” “Quería conocer qué era ser sindicalista, que, si también tenía participación en el trabajo, yo me unía, cuando hubo la arremetida del sindicato yo no me fui, yo me quedé porque seguí resistiendo y acompañando a los compañeros. (Entrevista AMAR, 2019.)

Se debe relacionar entonces la construcción de identidades con las condiciones socioeconómicas en las que subsisten las mujeres; pues si bien no es un proceso acabado individual, parte de unas condiciones objetivas que ofrece el contexto y las posibilidades para la organización social en el territorio, de cara a la construcción de un bloque alternativo al modelo imperante. De esta manera se configura la identidad colectiva desde una perspectiva simbólica.

Fue el deseo de lucha y justicia, lo que hizo que muchas de las mujeres víctimas de los atropellos estatales buscáramos este espacio, pues hemos tenido que ver como nuestros esposos, compañeros sentimentales, padres, hermanos y amigos han sido encarcelados, desplazados o asesinados, por el único “delito” de no estar de acuerdo con las políticas represivas de los diferentes gobiernos

de la oligarquía a través de la historia de Colombia. (AMAR, 2015)

La lucha para conseguir todo, para conseguir las vías de acceso, para conseguir los transportes de educación, para conseguir los colegios incluso, todo ha sido de la lucha organizada de las mujeres y muchas veces de la Asociación AMAR, del Centro Oriente. (Entrevista 3, AMAR, 2019)

Para hacerle frente a las diversas situaciones expuestas con anterioridad, Las mujeres de la asociación generaron espacios de formación y organización como uno de los principales ejes de su plataforma, posibilitado que las líneas discursivas y las acciones encaminadas conjuntas e individualmente se transforman en pro de los tejidos comunitarios.

Ya no se piensa en mí, sino en nosotras, cómo nos juntamos porque nos quedamos solas. (Entrevista 2, AMAR, 2019) “El respeto por la otra, así tenga otras formas de pensar... y sobre todo desde el valor de decirle gracias a una compañera por estar acá, gracias por existir, gracias por acompañar. (Entrevista 6, AMAR, 2019)

El matiz de la perspectiva política de las mujeres lideresas de la AMAR, está ligado a una postura interpretativa que parte de la clase proletaria y de la doble explotación de la mujer en el sistema capitalista, elementos cohesionadores para los escenarios de encuentro y organización, materializado en acciones movilizadoras en el territorio al asumirse como sujetas políticamente activas en la conformación del Movimiento político y social. Que les garantiza el reconocimiento de sus banderas de lucha. No solo se trata de una identidad subjetiva, sino de un conjunto de elementos que le dan sentido a su realidad social.

3.1.2. Repertorios Colectivos

“...Pues ver pasar tanta injusticia cuando el conflicto armado, le quitan a uno esos derechos... por ejemplo míreme a mí, que me quitaron a mi compañero, así como se les dio la gana y debido a eso me llevó hacer una mujer luchadora, valiente, una mujer líder.” (Entrevista 6, AMAR, 2019)

Las rupturas sociales que trae consigo el conflicto armado en la vida de las personas víctimas, transgrede los espacios mínimos de su cotidianidad. Es claro que la brecha entre los recuerdos y los hechos se convierte en un episodio plausible de olvido, no siempre el recuerdo constituye la historia, pero la historia es parte de un círculo de intenciones marcadas por quienes tienen el privilegio de contarla. En Colombia quienes han empuñado las herramientas para escribir la historia de las clases populares, han sido los que infamemente se han autoproclamado como vencedores, los poderosos sectores quienes hacen parte del bloque hegemónico donde se apaga la vida y se pone en duda la legitimidad de las resistencias sociales. Los “vencidos” hacen parte entonces, de una amplia esfera del olvido sistemático, quizá porque las condiciones dadas recitan pequeñeces para la dignidad humana.

Aun así, son los sectores populares quienes construyen la resistencia al olvido absoluto, recogen las voces desaparecidas y le dan sentido a lo invisible para los ojos oligarcas. Han sido las mujeres quienes tejen con cuidadoso orgullo, una nueva historia fuera de los baches que deja este sistema capitalista y patriarcal desde sus particulares motivaciones y sentires,

me motivó una de las formas y de los principios más grandes es de ver que lamentablemente en el departamento de Arauca no contamos con una excelente salud, no contamos con una educación, no contamos con un excelente trabajo.” ... “y eso significa que ellas están claras que entre la organización podemos estar unidas, reclamar los derechos y que mediante los procesos sociales encontramos lo que valemos como mujer. (Entrevista 1, AMAR, 2019)

No se puede desconocer la importancia de su papel en los movimientos de resistencia, su participación, aunque ha sido coartada por las dinámicas del conflicto y del sistema patriarcal, impulsa la formulación de acciones concretas en sus territorios que ponen en alto sus reivindicaciones y sus distintas cosmovisiones. Las mujeres de la AMAR han vivenciado muchos de los sucesos que han marcado la realidad araucana, han sido víctimas y a partir de eso, se han movilizadado de cara a la organización de mujeres, haciéndole frente desde su constitución a la Seguridad Democrática y su fuerte despliegue en la región,

entonces en esa época, aquí en el coliseo, en la plaza del pueblo... la Jacinto Jerech, la gente era reclutada en las calles, ya después de hacer ciertas pesquisas e investigaciones según ellos, ya sabían quienes apoyaban todo lo que tenía que ver con la organización social, entonces ahí empezaron a darse reclutamientos, como cuando hacen esas horribles batidas del ejército, que empiezan a meter gente en camiones como vacas, de la manera más denigrante para la gente, los metían en camiones y los descargan allí...en una ocasión llegaron a haber más de 2000 personas ahí en ese coliseo, toda una militarización para poder esculcarle a la gente todo lo que había hecho, y lo hacían así, con batidas, y fue de allí donde ellos iban liberando, después de ponerles un sello en el brazo para poder identificar ellos a quienes habían ya esculcado, un sello de tinta, de esas que no son fáciles de borrar... decenas de personas detenidas en ese momento, salían para Bogotá y otras partes del país.

(Entrevista 1, AMAR, 2019)

Los liderazgos de las mujeres de AMAR no se estropearon por las circunstancias que vivenciaron en las distintas acciones de persecución e intimidación por parte de fuerzas militares con apoyo del paramilitarismo, al contrario, cohesionan sus fuerzas para reflejarlas en acciones movilizadores, acentuando la permanencia en el territorio como uno de sus principios fundamentales.

...luego, después de todo eso, empezaron a aparecer muertos, hubo personas que incluso le llegaron a la casa, y era obvio por toda la información que recogieron, y luego en las arremetidas que hacían por separado, entender de dónde habían sacado la dirección de las personas, donde trabajaban, todo ese tipo de cosas. Una de la empresas que se vio muy afectada fue ECAAAS-ESP⁵ ya que tres compañeros trabajadores de ahí que hacían parte de las organizaciones sociales, eran obreros, era recolectores y cumplían todas las funciones de la empresa, a esos compañeros los mataron bajo la modalidad de reclutamiento, los interceptaron, los retuvieron y terminaron muertos en determinados lugares. (Entrevista 1, AMAR, 2019)

Es así como la narración se convierte en un pilar para comprender la historia que atraviesa las vidas de estas mujeres lideresas, entretejiendo sus vivencias pasadas y sus sentires en busca de salvaguardar la memoria a través de los años, para que por medio de la comunicación de estas experiencias organizativas y personales en los territorios quede en evidencia en los relatos de la historia que por tener una perspectiva política que va en contra del sistema imperante, se convierte en este país en un acto de criminalización y persecución, como herramienta para la intimidación y la detención de acciones colectivas, evidenciado fuertemente en los siguientes fragmentos:

La encarcelación de varias compañeras líderes, eso le marca uno mucho porque llega un momento en el que tú te pones a pensar: ¿continúo o paro? entonces de ver a esas mujeres que a pesar de que estaban detenidas y encarceladas, pues ellas seguían luchando allá desde ese sitio y esas mujeres presas políticamente, pero de alma estaba luchando aún en esas cárceles. (Entrevista 7, AMAR, 2019) ...se llevaron presos a muchos compañeros también,

⁵ Empresa Comunitaria de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Saravena y Fortúl del Movimiento Político Social y Popular del Centro Oriente de Colombia.

y las mujeres empezaron a sentir mucho miedo, pero miedo en todo ese oscurantismo que se manejaba, empieza a generar otras formas de subsistencia. (Entrevista 1, AMAR, 2019)

Los falsos positivos son los que más duelen, ver cómo llegan a algunas casas y ver cómo rompen la puerta y esculcan y maltratan a la mujer, y no les importa, y la tiraron al suelo y ahí mirando sus hijos y su marido como la encañonan, esas situaciones tristes una de las que más marca y que se los llevan los judicializan. (Entrevista 6, AMAR, 2019)

Estos modus operandi que emplean las fuerzas estatales para reprimir, controlar y someter a los movimientos sociales, a los líderes y lideresas que hacen parte de estos procesos, constituyen la mal llamada “política del miedo” en un plan para la estigmatización de cualquier colectividad en oposición a las políticas neoliberales, debilitando emocional, física, espiritual y económicamente a quienes hacen parte del movimiento. En esto, se reconoce que los repertorios están relacionados en la temporalidad, los hechos victimizantes, los sentires, y los responsables de esta barbarie que atenta contra la dignidad humana. Es así que las lideresas de AMAR reconocen como el principal responsable de sus situaciones socioeconómicas al gobierno nacional,

simplemente los que nos están gobernando son unos miserables y acomodan todo a su conveniencia, tienen un hambre de sevicia y poder y todo eso que tienen acumulado, es enfermizo lo que ellos tienen, no sé cuántas vidas necesitan para gastar todo. (Entrevista, 1, AMAR, 2019)

Los hechos que para nosotras nos han dolido y nos han trascendido, fue el hecho de la masacre de Caño Seco, la masacre de Santo Domingo que fue algo muy terrible, muy doloroso muy triste para el pueblo, pero también para todos los que hacíamos parte del movimiento social, porque es ver cómo sueltan

unas bombas que acaban con una cantidad de niños, de personas, de familias, de casas, sin ninguna explicación alguna (Entrevista 6, AMAR, 2019)

Según estos relatos, es importante encontrar la relación de estas situaciones con el gobierno que encabezaba el momento histórico en que se funda la Asociación (2003), quien era el presidente de la República a esa fecha Álvaro Uribe Vélez, político que, para el tiempo actual, está enfrentando las consecuencias jurídicas de sus acciones dirigidas en compañía de fuerzas paramilitares. Aunque los resultados de sus investigaciones no han sido concretos, las lideresas afirman que fue la política de la seguridad democrática la que da puerta para la mayoría de las masacres realizadas en el territorio, esto a fin de comprometerse con aliados internacionales en pro de la eliminación de todo ideal socialista que circuncidara en Colombia. Arauca, territorio invadido por transnacionales que buscan apoderarse del petróleo que se da en la región, fue el blanco de múltiples masacres que acabó con la vida de inocentes, niños, mujeres y hombres del departamento, entre los años 2002 y 2010 según el Centro de Memoria Histórica, quien registra que uno de los principales actores fue el Bloque Paramilitar Vencedores de Arauca.

Los repertorios no son solo recuerdos narrados coherentemente, sino comprenden matices en el funcionamiento de las dinámicas propias de la comunidad, permitiendo a las organizaciones sociales darle significado a sus sentires, dolores, angustias y preocupaciones no solo a nivel organizacional, sino individual y familiar agenciando estos componentes que les ha permitido la transformación en sus dinámicas de vida,

A nivel organizativo, el conflicto nos ha afectado muchísimo pues muchas familias de muchas mujeres que tenía sus casas, que tenía sus terrenos les tocó abandonarlos y prácticamente empezar de cero y ya entonces la mayoría no retorna, sino que se quedan en la ciudad, y se pierden muchas cosas muchas costumbres, de la tradición y pues hay casos de niños en la calle, mucha indigencia.”...“2007 cuando en el desplazamiento que hubo la guerra entre las

guerrillas, recuerdo tanto que miraba las familias llegar a la sede de las organizaciones sociales con sus hijos, en camiones buscando donde refugiarse de tanta violencia, y para mí era muy triste ver a todas las familias y todos esos niños enfermos, porque ellos acostumbrados a estar en un espacio amplio, donde puedan jugar y llegar a un sitio y encerrarse eso fue fuerte, eso me impulsó a trabajar por esa situación. (Entrevista 7, AMAR, 2019).

Además, las mujeres de la AMAR han consolidado durante años, alianzas estratégicas a nivel regional y nacional que les ha posibilitado la participación y apertura de discusiones alrededor de las problemáticas de la mujer en los contextos de violencia y los procesos surgidos luego de la firma de los acuerdos de paz con las FARC, y las negociaciones con el ELN, apostando a la paz con justicia social, pues no quieren seguir pariendo hijos para la guerra, ni seguir perdiendo familiares o compañeros y compañeras, es así que han realizado,

La cartilla, las campañas, porque también hemos creado campañas también nos hemos solidarizado con otras regiones, todos esos logos que hemos creado; la trenza, sin callar juntas por la paz, los pasos hacia la Paz, conectadas con la paz. (Entrevista 6, AMAR, 2019)

Es entonces, el ejercicio de la memoria y el no olvido de las causas de la violencia en Arauca, la oportunidad que han tenido las afiliadas de la AMAR para la constitución de su perspectiva política, su horizonte organizativo y su consolidación como un actor importante en la región en tanto la organización de la mujer y la posibilidad real de hacerle frente al bloque dominante, en donde las particulares formas por las que las mujeres son atravesadas por el conflicto armado, las convierten en agentes de la acción política.

3.1.3. Redes y estructuras de movilización

“¡Oiga! esto es diferente y tenemos que unirnos para que esto cambie”

(Entrevista 6, AMAR, 2019)

“La organización les ha servido a las mujeres para darles fortaleza, para hablar y subirles la autoestima y decirles, yo soy mujer, pero también puedo. Entonces es ahí, donde la organización ha incidido.” (Entrevista 2, AMAR, 2019)

La AMAR promueve la participación y el empoderamiento personal de las mujeres que se articulan a esta organización, reconfigurando los roles tradicionalmente establecidos, donde las mujeres se reconocen como sujetos políticos capaces de mandar sobre su vida y su territorio participando activamente del proceso, a fin de mejorar o transformar las condiciones contextuales del mismo.

Yo creo que los aportes que ha tenido AMAR con la comunidad, es que ha empoderado mucha mujer aquí en el departamento de Arauca, a pesar de las circunstancias se puede parar en cualquier escenario a hablar con propiedad de cualquier tema que en determinado momento esté afectando a una comunidad...Uno va logrando alcanzar muchísimas cosas que le permiten a uno tener esa autodeterminación. (Entrevista 4, AMAR, 2019.)

A partir de las conexiones fundamentales que se generan al interior del proceso organizativo, las redes de apoyo mutuo que allí se gestan originan que las mujeres superen prácticas individualistas y se invisten de poder; simultáneamente promueven y estimulan la participación política de otras mujeres, adquiriendo así, un sentimiento de corresponsabilidad y compromiso con otras compañeras a fin de que estas, se sumen a los múltiples escenarios de encuentro y resistencia que la AMAR propicia,

más que eso se ha creado una hermandad, nos ha enseñado mucho lo de la solidaridad es muy importante en la asociación porque pues si alguna compañera tiene una dificultad miramos entre todas vamos a ayudarla a ver de

qué forma podemos colaborarle porque pues es muy importante la solidaridad y la hermandad en una asociación porque si se crea lucrativamente pues eso no va a durar mucho. (Entrevista, AMAR, 2019.)

Las mujeres de la organización se han implicado en los procesos de acompañamiento hacia sus compañeras, para que tengan la fortaleza y el respaldo de participar en escenarios amplios y decisivos a nivel político, motivando su accionar e intereses en común, resaltando que cada una es importante e indispensable para la construcción del mejoramiento de vida.

Porque creo que es una forma de uno ayudar a otras mujeres a no estar solas, a que cuenten con un apoyo, con un respaldo, yo personalmente, he hecho un ejercicio de acompañamiento, de terapias para focalizar esas dificultades, así pasa igual con otras compañeras, es entender que yo no puedo dejarlas ahí solas con su dolor. (Entrevista 2, AMAR, 2019)

Los lazos relacionales y solidarios están acompañados de un interés común de las mujeres de la asociación, la pugna fundamental es la defensa del territorio dentro de las comprensiones y acciones de la AMAR, en su compromiso por la permanencia en el contexto araucano ha atravesado disputas ideológicas y de organización con los compañeros del movimiento, pues los matices geográficos que caracterizan la zona, ponen al margen su vulnerabilidad y los riesgos que corren por reconocerse como lideresas sociales. El interés por el bienestar colectivo y la preservación de la naturaleza, ha sido fuente para la estigmatización desde las instituciones gubernamentales a la población civil, el olvido estatal y la masacre sistemática de los líderes, lideresas y defensoras de Derechos Humanos; es la explotación de la tierra y el petróleo lo que pone en auge la crisis social y de seguridad en Arauca. Por esto, es que las mujeres han establecido una relación directa con su territorio y el lugar donde nacen sus luchas, reconocen sus ancestros y retoman su fuerza,

decimos tradicionalmente que la tierra no es nuestra, fue heredada de nuestros abuelos en préstamo para nuestros hijos, y siempre lo aprendí de la asociación y eso le he inculcado siempre a mis hijos. Esto no es nuestro que esta lucha no es sólo mía, es de todos. (Entrevista 7, AMAR, 2019)

La asociación además ha brindado herramientas para una comprensión crítica de la realidad, la cual ha tenido repercusiones para la construcción de su perspectiva política a nivel individual pero también en las diversas redes familiares y sociales que ha influido en su accionar social,

a nivel político me ha informado y formado como persona porque muchas veces uno tiene ideas muy diferentes entonces me enseña a que me muestra la realidad, entonces políticamente me influenciado mucho. (Entrevista 7, AMAR, 2019)

El reconocimiento y comprensión de su contexto ha configurado que las mujeres de la AMAR busquen e integren redes que garantice la seguridad en su ejercicio de liderazgo social como mujeres, comprometido que la defensa de los derechos, es una bandera de lucha que implica estar a la mira de los diferentes actores que van en contra de la dignidad humana, ya que estos son los dueños de los mecanismos militares de represión, intimidación y asesinato de líderes, lideresas y defensores de derechos humanos.

Estamos con la fundación de Derechos Humanos que es muy importante en la región y es un apoyo para nosotras, porque es donde tenemos la asesoría jurídica, la capacitación respecto a todo lo relacionado a DDHH, Derechos Humanos de las mujeres, esta Fundación de Derechos Humanos se llama Joel Sierra. (Entrevista 7, AMAR, 2019.)

Establecer relaciones sociales, en aras del bienestar colectivo y la aplicación de otros paradigmas que se anteponen a la discriminación y la subyugación, resaltando los

canales colectivos que han establecido con las alianzas posibilitan la incidencia política en los territorios, para que estos se fortalezcan en la medida en la cual el intercambio de saberes, culturas, experiencias organizativas y construcción de un objetivo amplio en común, nutran las diversas apuestas y construcciones políticas e ideológicas de las mujeres lideresas,

alianzas como; La María Antonia Santos Plata, el Movimiento Políticos de Masas, ya no estamos con la Confluencia de mujeres, con ASOJER, con ASONALCA (Entrevista 4, AMAR, 2019.) además Me ha dado la posibilidad de compartir experiencias con demás compañeros de otra región y del departamento, de poder prepararme en mi ámbito personal, para poder ayudar al resto de personas con respecto a lo que me gusta, porque realmente me gusta servir a la comunidad y ayudar a la comunidad. (Entrevista 7, AMAR, 2019)

La asociación ha establecido relaciones fundamentales a nivel interno con los tejidos solidarios que las mujeres manifiestan que han constituido con los años, en un sistema patriarcal que ha puesto en rivalidad y división a las mujeres, el hecho de que éstas realicen acciones para enlazarse entre sí, contrapone y resiste otras formas de relacionamiento entre mujeres que implica el cuidado por las otras. Apoyando, motivando y respaldado los procesos de poderío a nivel individual y colectivo, entendiendo que los objetivos en común sólo son posibles materializar con las redes internas y externas que permitan al movimiento la transformación de sus condiciones materiales.

3.1.4. Oportunidades y restricciones políticas

“...Si tú lo analizas lo más difícil es ser mujer, y es más difícil en un contexto donde todavía hay una cultura machista, donde hay un conflicto, donde falta una democracia real.” (Entrevista 4, AMAR 2019)

Son memorables en la historia las condiciones socioeconómicas, políticas y, culturales que han hecho del territorio araucano un escenario de lucha en distintos

momentos y bajo distintos intereses, por esto, la persecución y el continuo hostigamiento hacia el movimiento social y los escenarios de resistencia son elementos que configuran el permanecer en Arauca, que atraviesa cada intención y acción de las mujeres,

...la represión militar hacia las organizaciones sociales era una cosa bárbara. De verdad, se dieron muchos asesinatos y pues obviamente el miedo hizo que muchísima gente se aislará, que prácticamente se encerrara; entonces sí se vivieron unos días, estamos hablando del año 2002-2003, en esa época de este innombrable. (Entrevista, 2, AMAR 2019)

Los relatos de las mujeres de la AMAR hacen evidente la responsabilidad explícita del gobierno nacional en su momento, pues una vez se instaura la seguridad democrática como una estrategia de control social, aumentan las muertes de civiles y sujetos relacionados con las organizaciones sociales y filiales de ideales revolucionarios, que se antepone al bloque hegemónico. Masacres cuyas pérdidas generaron procesos de organización, pues la vulneración de los mínimos derechos para la integridad y dignidad se ven aún fragmentados por la violencia política ejercida por el Estado con su aparato militar,

vamos a Caño Seco para hacer una conmemoración de los líderes sociales que nos mataron allá, que fue Alirio Martínez y a Jorge Prieto, que uno de ellos es por quién se nombra el edificio⁶. Está la otra de Santo Domingo, también hay una conmemoración porque allá también mataron, hubo una masacre, vino un avión y tiró una bomba, y mató un poco de niños que yo miré con mis ojos. (Entrevista, 3, AMAR, 2019)

⁶ AMAR confluye con otras organizaciones sociales y políticas en una edificación cuyo nombre es Alirio Martínez, desde donde se dan sus reuniones y se legislan las decisiones importantes. Ubicada en Saravena, Arauca.

Situaciones que han atravesado inminentemente la vida y perspectiva de las mujeres de Arauca, y son parte de las razones por las que han decidido juntarse para organizar su rabia y canalizar sus dolores, reconfigurando su subjetividad en la transición de estos sentires, pues el hecho de ser mujeres atraviesa de forma distinta sus historias y cuerpos, no se puede desconocer esta particularidad en términos de las relaciones de poderes y las implicaciones que conlleva estar pasiva ante el estado y la sociedad que limita la participación en espacios públicos de la mujer,

hasta el Estado te violenta, porque a ti te dice, usted puede participar en política, y te abren el espacio y tu entras, y allá te vuelven nada y te destruyen, entonces, ¿dónde está la oportunidad suya?, y ojalá y usted hable un poquito duro y se codee con los hombres, a ver cómo es que te machacan y te sacan.
(Entrevista 4, AMAR, 2019)

Además, las leyes que han legislado los organismos estatales no responden efectivamente a las necesidades y desconocen las demandas de las mujeres populares, en donde no hay garantías de derechos y de seguridad para el ejercicio político en el escenario público,

... la violencia estatal y el no reconocimiento del Estado hacia nosotras y esas leyes que han creado que no sirven para nada, porque las consiguieron desde un escritorio sin haber hablado en los territorios, la falta de respeto de las mujeres en los de los territorios. (Entrevista, 6, AMAR, 2019)

Las mujeres organizadas, han encontrado otras formas para habitar sus vidas y configurar sus familias, estableciendo así diversas maneras para el relacionamiento y la comprensión del proyecto de vida, impulsando una transformación en las relaciones sociales; aun así, evidencias restricciones políticas por parte del sistema patriarcal,

entonces sencillamente la mayor violencia es la de género por cuenta del patriarcado, que también es una realidad y no podemos cerrar los ojos ante eso y seguir siendo indiferentes, y diciendo que; ay los hombres se pasan y no miren realmente que las mujeres están a su lado en la lucha, pero tenemos que aceptar que hay hombres que no quieren cambiar y entender que hablar a los golpes y a las patadas no tiene que ser. (Entrevista 6, AMAR, 2019)

Aun y cuando las relaciones sociales se presentan como una restricción dentro de su actividad política, la representación del estado en el territorio también, pues su demarcada ausencia en cuanto a la garantía de derechos y presencia en tanto la confrontación armada, y la vulneración de derechos, es parte del panorama situado en Arauca,

somos mujeres víctimas de la violencia estatal, porque a todas nos falta salud, vivienda, las mayorías tienen la casa, pero pues ya casi se les desbarata porque no tiene mejoramiento; todas de muy bajos niveles educativos, porque no hay oportunidades para estudiar, porque si mandamos a los chinos no podemos ir nosotras, y eso... porque mandarlos por ahí al SENA o a una universidad pues no podemos, los costos no lo permiten. (Entrevista 6, AMAR, 2019)

Así han encontrado puntos en común que les permite mantenerse juntas y enfrentarse al sistema, heredando las luchas y los alcances de la movilización social, recuperando su memoria y legislando en su territorio desde su perspectiva de mujer, a partir de la insatisfacción de necesidades básicas plasmadas en la Constitución política de 1991, estos procesos son el resultado de una herencia de luchas sociales y políticas que han estado respaldadas por distintos procesos consolidados con anterioridad en la región.

...el Movimiento Político de Masas Social y Popular del Centro de Colombia, ha sido siempre el respaldo que nos ha ayudado en temas económicos, en temas de acompañamiento en las marchas, en tema de todo lo que nosotras hacemos y también hay un equipo de mujeres profesionales que nos dan sus aportes para continuar en esta lucha. (Entrevista 6, AMAR, 2019)

Debido a la ausencia del respaldo institucional para la participación de los movimientos sociales en la toma de decisiones políticas y carencia de democracia, se han constituido escenarios donde se construyen otras formas de ser poder en sus territorios, recogiendo las agendas sectoriales, locales y nacionales, puesto que a raíz de sus particulares dinámicas se gestan unas reivindicaciones y horizontes para su accionar colectivo,

...los paros, La Cumbre Agraria Étnica y Popular⁷, que estuvimos allí esa fue muy importante porque fue legislar, para que el Estado respete el pueblo Araucano y sus luchas, respete los pueblos, las autonomías propias de los territorios donde se mandata que las mujeres estamos exigiendo reivindicaciones, donde respete que no queremos que siga maltratando con el fracking la tierra, como el caso de las exploraciones petroleras, donde le exigíamos una cantidad de compromisos para este pueblo sufrido y golpeado por el conflicto armado. (Entrevista 6, AMAR, 2019)

Es así que aunque la violencia pueda presentarse como un factor que restringe la movilización y organización social, para las mujeres de AMAR ha sido en su mayoría una oportunidad para la construcción de un modelo contra hegemónico y alternativo de vida, en donde la dignidad en términos de derechos para todas y todos, se materializa en

⁷ “La Cumbre Agraria: Campesina, Étnica y Popular se proyecta como el punto de encuentro de los distintos sectores agrarios y populares para la cualificación de nuestros debates y la construcción de un programa unitario con el que mandataremos nuestra agenda de acción política y social con espíritu de unidad. Buscamos establecer los lineamientos, mecanismos, rutas de diálogo y negociación conjuntos que ofrezcan posibilidades, garantías y permanencia a nuestros procesos sociales, y el conjunto de la ruralidad colombiana. Retomado de: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article13260>

apuestas políticas y sociales, de soberanía en sus territorios, de comunicación alternativa, de economías solidarias, de relacionamientos sororos⁸ e igualitarios, en la apuesta para acabar con cualquier forma de opresión para la dignificación de la vida y empezar a ser y ejercer el poder en su cotidianidad.

La lucha del sector LGTBI⁹ y nosotras las hemos acompañado también porque sentimos su dolor todo lo que ellas han tenido que vivir somos víctimas del patriarcado, lo decimos desde siempre pero mirándolas a ellas pero son triplemente víctimas de todo. (Entrevista 6, AMAR, 2019)

Los escenarios de disputa y participación política en el territorio están permeados por prácticas patriarcales, entendiendo que la carga cultural y las múltiples tradiciones de la región, generan encuentro y resistencia entre las mujeres de la AMAR y la comunidad de LGTBI, donde se reconocen como víctimas de la violencia y opresión a las que se encuentran sometidas y por tanto deciden juntarse y comprenderse como aliadas en el territorio,

lo que nos une el departamento es entender que no estamos solas que si nos necesitamos unas con las otras y que realmente necesitamos a otros también porque nos han creado tanto en el individualismo que pareciera que sólo pudiéramos subsistir y nada más. (Entrevista 6, AMAR, 2019)

La organización social, se convierte en un espacio donde las mujeres de la AMAR construyen lazos de solidaridad y sororidad, que les permite aliarse y reconocer elementos en común propios de su condición como mujeres pobres del proletariado, por tanto, la colectividad termina siendo una prioridad y una necesidad materializada en

⁸ La sororidad es un concepto que define Marcela Lagarde como “Es una experiencia de las mujeres que conduce a la búsqueda de relaciones positivas y a la alianza existencial y política, cuerpo a cuerpo, subjetividad a subjetividad con otras mujeres, para contribuir con acciones específicas a la eliminación social de todas las formas de opresión y al apoyo mutuo para lograr el poderío genérico de todas y al empoderamiento vital de cada mujer.”

⁹ La organización LGBTI aliada con la AMAR en el departamento se llama Asociación LGBTI Saravena Diversa, ALSADI.

acciones contra el sistema capitalista y patriarcal que permanece en los mínimos de la cotidianidad y delimita el proyecto de vida de las mujeres. Los aliados se configuran a partir de las acciones que se realizan en el territorio y que cumplen los objetivos de la asociación, estos reflejan su respaldo y acompañamiento a las mujeres, aunque se establece una brecha ideológica en términos del espacio propio de mujeres y la organización política y social. El sistema patriarcal está adjunto a todas las prácticas y dinámicas que establecen los sujetos políticos, el reto está en dejar de lado la opresión histórica del rol de la mujer y resignificar los relacionamientos sociales, salidos de las estructuras que margina a quién se sale de los binarismos construidos socialmente, y le apunta a un proyecto político distinto.

3.2. Liderazgos sociales de mujeres

“Ser mujer en este territorio es ser una heroína y todas las mujeres aquí en el territorio, no sólo las lideresas sociales somos heroínas somos todas, desde la campesina allá en su ranchito, hasta la última mujer que exista en el departamento de Arauca, es una heroína.” (Entrevista 6, AMAR, 2019)

El sistema capitalista con la división sexual del trabajo, enmarco una diferenciación de los espacios públicos y privados, en los cuales los hombres en su rol de productor de mercancías pertenecen socialmente al escenario público, y la mujer en su rol de reproducción de la fuerza de trabajo se le otorgó el escenario privado, el cuidado de la familia. Naturalizando la explotación de la mujer y privándola de ejercicios participativos y de poderío no solo sobre su vida, sino sobre las decisiones políticas colectivas, es aquí en donde el sistema patriarcal le sirvió al capitalismo para fomentar las jerarquías no solo de clase sino también de género, constituyendo unas formas de relacionamiento social desiguales.

Nos tocaba aguantarnos que los hombres estuvieran en las reuniones, saliendo todo el día en la calle, nosotras éramos las mujeres de la casa solamente, nosotras no teníamos derecho a ser participativas, ni estar en reuniones, ni conocer qué es la organización social, ni conocer de pronto qué

es ser líder, pero ahora ya se está dando esa participación, porque ya nos organizamos. (Entrevista 4, AMAR, 2019)

Las afiliadas a la asociación al no ser poseedoras de medios de producción, permanecer a la clase explotada, ser mujeres, y con las dinámicas sociales y culturales del territorio que habitan, han constituido sus procesos y ejercicios de liderazgo de manera distinta y desigual que sus compañeros, ya que las violencias que las atraviesan están permeadas específicamente por el sistema capitalista y patriarcal, sumándole con esto la falta de garantías Estatales para las lideresas en los escenarios de violencia política.

A nivel organizacional ha sido gravísimo por la estigmatización porque eres de acá, y vives acá te ponen la X de que eres yo no sé qué sector de la insurgencia, el perseguimiento a los falsos positivos, si hablas más de la cuenta llevas, como es de difícil vivir en una zona de conflicto armado eso también repercute, porque entonces ya no eres libre, los celulares chuzados a toda hora, es una persecución porque no solamente es víctima el conflicto armado sino además eres líder social, y sales a decir que este Estado es una porquería que no sirve para nada, que esté capitalismo es una grosería de sistema, y cuando dices que este sistema está fortaleciendo más el otro que es el patriarcado. (Entrevista 6, AMAR, 2019)

Sin embargo, las mujeres de la AMAR han venido construyendo procesos de emancipación personal y colectivo, comprendiendo por medio de las diversas herramientas que les ha facilitado la organización sus necesidades materiales y sociales, no como un hecho aislado sino como un producto de unos sistemas que han imposibilitado la dignificación de sus vidas y han atacado su poder social, levantándose contra la yugo de la dominación masculina para tumbar esos estereotipos y roles socialmente impuestos, y así afianzarse como sujetas políticas que se movilizan y luchan,

La formación con cada una de las mujeres para que continuemos con las banderas de lucha diaria, entonces un aporte muy importante la formación para cada una de las mujeres, la capacitación para que cada una conozcamos nuestros derechos y luchemos, y salgamos a defenderlos, para no quedarnos calladas y conocer que somos sujetas mas no un objeto, que no pueden hacer con nosotros lo que quiera, que nosotras podemos defendernos y que podemos luchar. (Entrevista 7, AMAR 2019)

Es por esto que por medio de las acciones políticas que ellas han realizado a nivel interno y externo de la organización, han logrado dirigir y acompañar procesos en los cuales han potencializado y fortalecido liderazgos de mujeres, acompañando desde los lazos sororos a sus compañeras, permitiendo un espacio de respaldo para la participación de éstas en diversos escenarios decisivos y de incidencia en sus comunidades,

Esta organización es eso; he logrado que las mujeres valoren mi trabajo y me empoderen en el mismo he logrado crear hermandad al sentir que si se puede construir hermandad entre las mujeres, que no somos rivales que no somos enemigas eso también ha sido bonito y la otra experiencia es crecer como ser humano, aunque también he tenido algunos momentos en los que no todo es alegría. (Entrevista 7, AMAR 2019).

Es en la construcción de la perspectiva política del liderazgo social de las mujeres de la AMAR, donde se revela la configuración del contexto araucano. La resiliencia ha permitido establecer otras formas por las cuales se comprenden las relaciones con los otros y el entorno, sobreponiéndose a las restricciones sociales y apuntando a construcción de procesos sociales que les permita reencontrarse entre ellas mismas y configurar una forma específica de hacer la política. Como mujeres ejercen sus liderazgos desde la legitimidad de sus compañeras y la identidad de la Asociación,

no solo se trata entonces de dirigir acciones conjuntas, sino de tener la capacidad de dilucidar las particularidades y las necesidades propias de las mujeres.

3.2.1. Participación Política

“Reconocen el movimiento social como la única forma de expresión mediante la protesta social a la hora de reclamar los derechos que obviamente el Estado ha venido incumpliendo” (Entrevista, 1, AMAR, 2019)

La violencia política en Arauca y el abandono Estatal han producido que surjan procesos históricos de lucha y movilización que se han gestado en los territorios, reconociendo la protesta social como un ejercicio legítimo para la reivindicación de los derechos plasmados en la constitución política de 1991, que le permite al movimiento social posicionar una postura política donde se represente su reflexión y muchas veces oposición en relación al accionar Estatal y al papel que cumplen los gobiernos de turno, puesto que al haber una carencia de garantías y cobertura en cuanto a la participación institucional y en la toma de decisiones frente al destino de las comunidades, este mecanismo ha sido la principal herramienta de las mujeres de la AMAR para influir en la política,

la movilización es la única herramienta para decir realmente lo que sentimos y pegar a otros en nuestra lucha porque no estamos solas...con la movilización social hemos ganado todo, las luchas han sido así en las calles, gritando y diciendo la verdad de lo que creemos que es el problema y no nos vamos a quitar de ahí, la movilización social ha sido la única herramienta que nos ha garantizado la permanencia en el territorio, la movilización significa libertad. (Entrevista 6, AMAR, 2019)

Las mujeres de la AMAR se han tomado las calles en contra de los gobiernos patriarcales y capitalistas que no legislan de acuerdo a sus especificidades y demandas, y aunque se les estigmatice porque deberían estar en sus casas cumpliendo sus “funciones de cuidadoras” y no en las calles protestando y resistiendo, juntas han

logrado organizar a más mujeres entorno a la exigencia de sus derechos, queriendo derrocar no solo la discriminación por el hecho de ser mujeres, sino acabar con los sistemas de opresión,

desafortunadamente esa parte del machismo y el patriarcado se ven reflejado en las leyes que ya vienen y aunque se han creado leyes que supuestamente están a favor, la discriminación es grande; todo este problema que se siga estigmatizando a la mujer porque pare, porque menstrua, porque la mujer le da dolor de cabeza en sus días hormonales. (Entrevista 7, AMAR, 2019)

La participación para que sea efectiva requiere de cooperación e interacción entre las personas, es por esto que la unidad la encuentran las mujeres de la AMAR en la medida que experimentan condiciones y necesidades similares, lo que produce que juntas construyen un objetivo particular e identifiquen un enemigo en común, concibiendo cualquier acción movilizadora como una posibilidad de dignificación colectiva dejando de la lado los valores individualistas que ideológicamente el sistema capitalista ha sembrado en las personas,

atrevernos a pedir paz, pero una paz con transformaciones sociales, no una paz de un solo desarme de fusiles, de un silencio de fusiles, sino que entiendan que el conflicto también es político, el conflicto es económico porque las mujeres están llevadas porque no tenemos economías y también es cultural porque el patriarcado es cultural y hay algunos que están muy enamorados de él, pues parece que se casaron definitivamente hasta la muerte, porque no van a cambiar. (Entrevista 6, AMAR, 2019)

Además, hay acciones participativas que requieren de una amplia interacción de diversas personas para que sean contundentes en la exigibilidad de sus demandas, esta participación por medio de la protesta incluye la realización de acciones de hecho así el

poder no las reconozca como legítimas o las criminalice por medio de la represión de sus aparatos militares, sin embargo lo fundamental es que estas han permitido no solo la negociación para la influencia en la política, sino en la distribución de recursos en cuanto a los derechos fundamentales que todas las personas deberían gozar con plenitud,

nos han reconocido por nuestras marchas, salir a protestar y decir estos son nuestros derechos, estas son nuestras luchas... Cuando realizamos los eventos, sean marchas, sean mingas, siempre la comunidad conoce nuestra lucha muchos se sienten identificados y se nos han unido...esta lucha es unificada y es social, es contra el imperio. (Entrevista 7, AMAR, 2019)

Las acciones que realizan en el marco de la protesta social, se convierten en la piedra angular de la forma como ellas participan políticamente, independientemente del reconocimiento que el poder estatal le asigne a este tipo de acciones; de igual forma las mujeres reconocen la necesidad de juntarse con otras mujeres para exigir y mandar sobre su territorio, donde el rol asignado por el patriarcado al interior del sistema capitalista presenta una ruptura en cuanto a esta concepción, entendiendo que el asumir las dinámicas propias del movimiento social transforma y prioriza el papel de la mujer, comprendiendo así como actoras empoderadas y agentes sociales de cambio, capaces de decidir por sí mismas y generar sus propias formas organizativas e influir en las múltiples decisiones que se tomen sobre su comunidad.

3.2.2. Incidencia Política

“Lograr que las mujeres tengan conciencia popular, que éstas sean congresistas populares, que luche por la clase oprimida y explotada de los pueblos, en especial por los problemas de las mujeres, entonces tenemos que lograr colocar alcaldesas, diputadas y por qué no también una presidenta algún día en Colombia.”
(Entrevista, 6, AMAR, 2019)

Los procesos de construcción política en la AMAR están enmarcados por acciones en relación a la formación y capacitación de las mujeres al interior de la organización, conciben como el principal eje de trabajo estos aspectos, ya que el brindarles herramientas a las mujeres en cuanto a la comprensión de la realidad, las

contradicciones del modelo imperante, las brechas desiguales para ejercer sus ejercicios de liderazgos, y en cuanto a la toma de decisiones políticas. El conocimiento se convierte en su principal recurso para legislar colectivamente desde los sectores populares la dignificación material de la vida, además de fortalecer los liderazgos sociales de las mujeres para hacerle frente a las maquinarias tradicionales en cuando al hacer política en la región y en Colombia caracterizada por la corrupción, la acumulación de capital y la desigualdad participativa entre sexos.

Los aportes que ha dado AMAR es la invitación a unirnos, a no desfallecer jamás, a entender que las mujeres también tenemos ese poder y esa capacidad de resistir, de hacer resistencia y que esa unidad se ha logrado construir, por medio de fundaciones, asociaciones, gremios y pues que la mayoría del pueblo araucano socialmente está organizado. (Entrevista, 6, AMAR, 2019)

La organización social se ha convertido en la forma de hacer presión de las comunidades a la institucionalidad que coarta el poder, puesto que reconocen que es por medio de la lucha organizada que se pueden obtener los derechos, buscan que por medio de esta se logre influir en la toma decisiones sobre sus territorios, es por esto que el pueblo araucano ha generado diversos mecanismos para la incidencia política, que las mujeres de la AMAR comprenden como;

la incidencia política no la concebimos como la politiquería, no lo concebimos tampoco desde los relleos, como las del gobierno, que caigan tres viejitas ahí y ya, sino que la concebimos el trabajo con las juntas de acción comunal, desde los empoderamientos de las mujeres en los territorios y en los espacios plataneros, en los espacios campesinos, la mujer ha venido apoderándose políticamente en muchos escenarios. (Entrevista, 6, AMAR, 2019)

Además, reconocen las acciones de hecho como otro mecanismo para el cumplimiento de sus objetivos y la garantía de sus derechos, *...nos seguimos preparando para otro paro, donde sea y a la hora que sea, que no ha terminado la lucha.*” (Entrevista, 6, AMAR, 2019)

Hay que resaltar también la importancia de la unión de diversos sectores sociales para la AMAR, que se basa en la posibilidad de que todos y todas se involucren en un proceso de construcción que recoja las demandas específicas de cada población, para así no replicar la marginación Estatal que imposibilita el reconocimiento de los derechos fundamentales de las personas y la participación eficaz y con justicia en los procesos políticos, defendiendo los procesos de la paz ya que para ellas es indispensable habitar su territorio libre de la guerra.

Participamos en el encuentro en el marco de los diálogos conectados con la paz, de 11 regiones unidas y teníamos conversaciones con la mesa del ELN en Quito, en ese momento y desde ahí teníamos unas conversaciones e intercambio de palabras con ellas virtuales, y también con la mesa del gobierno con las mujeres que estaban. (Entrevista, 6, AMAR, 2019)

Las mujeres de AMAR han buscado generar presión sobre aquellos que monopolizan el poder, que toman decisiones sin consultar con las comunidades y muchas veces pasando por encima de estas, desconociendo sus luchas y demandas. La organización social por medio de su accionar disputa el poder, entendiendo que no se puede tomar decisiones sobre ellas, sin ellas. El miedo por las repercusiones de su ejercicio participativo lo agenciaron de tal forma que al comprender su realidad y afianzando otras formas de relacionarse socialmente y con su territorio, de manera más solidarias y respetuosas. Vislumbra que si no generan apuestas para negociar el poder su situación socioeconómica y ambiental se va agravar,

no nos vamos a ir del territorio y no le vamos a dejar el territorio a las multinacionales, ni al extractivismo, y vamos a dar la pelea por el agua aquí y en cualquier lado y seguimos unidas y seguiremos unidas, y nos vamos a dejar,

así manden los ESMAD así hagan todo lo que quieran. (Entrevista, 6, AMAR, 2019)

Otras formas que las lideresas sociales han encontrado para hacerle frente al capital ha sido generado alternativas económicas solidarias en sus territorios, como una forma de solventar sus necesidades materiales, pero destacando la importancia que, desde sus capacidades y apuestas, pueden ser poder sin necesidad de vender su fuerza de trabajo,

...en cuanto a lo comunitario, cada municipio tiene su dinámica del mercado de trabajo con diferentes proyectos algunas tienen granjas, algunas tienen modistería, algunas tienen lo de carnes frías, algunas sus galpones, sus huertas, entonces de acuerdo a la dinámica del municipio, cada quien tiene su proyecto. (Entrevista, 7, AMAR, 2019)

Es por esto que la incidencia de la AMAR en Arauca se da desde su organización social, mediante su conexión con los aliados que les permiten presionar de formas más efectiva a las fuerzas estatales, en tanto sus incumplimientos con acuerdos generados y la vulneración constante de los Derechos Humanos. Su repliegue en el territorio araucano promueve la participación de la comunidad en general, atendiendo la necesidad de juntarse y organizarse por medio de acciones concretas y los sentimientos compartidos de cara a sus objetivos en común.

4. Conclusiones

En relación al primer objetivo, se concluye que las acciones colectivas se configuran a partir de una necesidad en común entre las mujeres, que es propia del contexto de violencia política y las características geopolíticas del territorio araucano. Donde, además, las múltiples violencias que han atravesado a estas mujeres son las que les ha permitido encontrarse y resignificar su rol como mujeres cuidadoras, para convertirse en agentes sociales y sujetas políticas que lideran procesos donde históricamente se ha dado la dominación masculina; y es a partir de sus repertorios

colectivos y su construcción de la perspectiva política, que generan redes que les permite aliarse y establecer conexiones fundamentales en su territorio, con el fin de resistir en y afianzar su disputa contra hegemonía ante el sistema patriarcal capitalista. De igual forma, el empoderamiento de estas mujeres genera la necesidad de encontrarse entre ellas, para cuestionar su opresión y su contexto de conflicto armado no únicamente como víctimas, sino como mujeres capaces de transformar las condiciones propias en su contexto a partir de lo material y simbólico, gestando procesos comunitarios y políticos. Es claro que la organización social y comunitaria refleja las restricciones que han tenido las comunidades y la insatisfacción de sus necesidades básicas, por esto se conforman estas organizaciones en repuesta al abandono estatal y las políticas neoliberales que empobrecen y agudizan las desigualdades estructurales.

Frente al segundo objetivo de investigación, se reconoce que son las relaciones sociales constituidas en la historia a partir de la dominación ideológica propia de un sistema de dominación hecho por hombres y para hombres, patriarcal capitalista, donde el Estado es cómplice legitimando las múltiples formas de violencia y discriminación hacia las mujeres; el salario regula la estructura social en términos de una jerarquía que es organizada de acuerdo al monto recibido por el trabajo realizado, es así como el capitalismo asigna la división del trabajo ubicando a la mujer en las labores del cuidado, sometiéndola al ámbito privado, cuya labor no reconocida ni remunerada. En este sentido, el liderazgo ejercido por las mujeres es un acto subversivo en una estructura tradicionalmente establecida del ser mujer en la sociedad colombiana, y más aún en un territorio con tales tensiones culturales, donde hasta los procesos sociales y políticos históricos han sido liderados por hombres machistas.

Estos liderazgos de mujeres en la AMAR, promueven y fortalecen otras formas de hacer política y tejer mancomunadamente con otros sectores en los territorios, pues es desde el cuidado donde se develan las opresiones y las contradicciones, estableciendo relaciones sociales que potencien procesos comunitarios empoderando así a otras mujeres de sus realidades y estimulando su organización de cara a su contexto.

La violencia política se ve traducida en las situaciones que evidencian violación a los Derechos Humanos, en materia del asesinato de los y las líderes y las masacres que estas mujeres han presenciado. De igual forma el contexto geopolítico propicia la multiplicidad de actores legales e ilegales, que a través de su confrontación bélica afecta

de manera directa y brutal a la población social; es por esto que las líderes de la AMAR reconocen la paz con justicia social y cambios estructurales y no solamente con el callamiento de los fusiles. Situación que ha impulsado su organización y movilización como respuesta a las rupturas sociales y políticas generadas por el conflicto armado y la violencia estatal.

La coyuntura social y política que atraviesa el país, devela la incapacidad de gobernabilidad del Estado y la crisis del neoliberalismo como proyecto político en Latinoamérica, evidenciando así la persecución, el hostigamiento y la estigmatización hacia las organizaciones sociales. En este marco, la lideresa Andrea Katerine Ardila Vera perteneciente a la AMAR, ha sido objeto de retención por hombres armados que en el seno de su hogar la capturan, la intimidan y la obligan a montarse en un automóvil con rumbo desconocido y este momento se sigue sin conocer su paradero.

Teniendo en cuenta lo anterior, y dando respuesta al objetivo general de la investigación que buscaba comprender cómo los liderazgos sociales de las mujeres de AMAR inciden en la configuración de acciones colectivas en contextos de violencia política, se reconoce que es la ruptura del rol que se le asignó a la mujer en el trabajo doméstico no remunerado y el cuidado, que es propio de la cultura patriarcal y de los valores y principios del sistema capitalista, quien impulsa la reconfiguración del ser mujer líder en la organización social y agencia acciones que acompañan los procesos comunitarios por medio de la sororidad y la comprensión de los dolores colectivos, constituyendo así una perspectiva política propia como mujeres araucanas líderes de sus procesos territoriales inmersos en las dinámicas propias del conflicto.

Para el Trabajo Social constituido desde una perspectiva ético-política crítica, es indispensable avanzar en los estudios de organizaciones sociales que amplíen el campo de conocimiento en términos de la clase, el género y las diferentes formas de resistencia, a fin de generar otras estrategias de investigación e intervención que respondan oportunamente al momento histórico y a las necesidades propias y reales de las comunidades. Debe ser un principio el aporte teórico y metodológico a las comunidades abordadas, más allá de la simple socialización de los resultados obtenidos y salirnos de nominalismo académicos que anuncia una posición altiva del profesional que lo aleja de la realidad que viven las comunidades, afianzando la competencia propia del sistema

mercantil, y que además se contradice con los principios de transformación social que comprometen al profesional a ser un agente movilizador para la dignificación de la vida.

5. Recomendaciones

Se recomienda a la AMAR, generar escenarios de formación política y académica alrededor de feminismo y patriarcado dirigido a sus lideresas; lo anterior es realizable a través de organizaciones feministas aliadas que tengan bagaje en el tema o generar relaciones con semilleros universitarios, a fin de comprender de forma holística la relación existente y dependiente del patriarcado con el capitalismo; eso les permitirá fortalecer su discurso y complejizar sus reflexiones en aras de incentivar los procesos de empoderamiento de mujeres en el territorio, para la contundencia en su acción.

La academia tiene la responsabilidad brindar una formación integral de los y las profesionales, posibilitando los escenarios de reflexión y discusión académica crítica, que les permita generar una postura propia sobre la coyuntura nacional y hacer una relación teórico-práctica consecuente y acertada en discusión con los elementos contextuales que configuran las dinámicas sociales y política del país, incidiendo directamente en la conflictividad y los escenarios de respuesta organizativa que se gestan en los territorios más afectados por el violencia y la confrontación bélica, donde el quehacer profesional en materia de intervención e investigación responda y esté en función de las necesidades reales de las comunidades.

Al programa de Trabajo Social, para que promueva prácticas y procesos investigativos e intervención que se encuentren vinculados a las organizaciones sociales, de mujeres y campesinas, que permitan nutrir la producción teórica y metodológica de la disciplina en el contexto rural y de violencia política. De igual forma es importante señalar que es urgente la formación catedrática sobre género, lo que implica que esta se anexe a la malla curricular del programa y sea de estudio obligatorio, dado que para el momento actual que atraviesa el país y los niveles de violencia a los que están expuestas las mujeres y niñas, la responsabilidad que la universidad tiene en materia de posconflicto, el género no debe seguirse proyectando como una electiva, sino como una perspectiva para comprender las relaciones sociales.

6. Bibliografía

Alvarado L. y García, A. (2008). Características más relevantes del paradigma socio crítico. *Revista universitaria de investigación, volumen (2)*, pp.190. Recuperado de: [file:///C:/Users/usario/Downloads/Dialnet- CaracteristicasMasRelevantesDelParadigmaSociocriti-3070760%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/usario/Downloads/Dialnet- CaracteristicasMasRelevantesDelParadigmaSociocriti-3070760%20(3).pdf).

Asociación de mujeres por Arauca, (AMAR) (2015). Nuestra historia de lucha. Saravena: AMAR.

Barbosa, J. (2013). Revisión y análisis documental: para el estado del arte: una propuesta metodológica desde el contexto de la sistematización de experiencias educativas. *Revista Scielo, 27 (61)*. Recuperado desde: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2013000300005

Barrio, A., (2001). La perspectiva de los nuevos movimientos sociales en las obras de Sydney Tarrow, Alain Touraine y Alberto Melucci. *Estudios Políticos, núm. 29*, 2006, Instituto de Estudios Políticos Medellín, Colombia.

Barberá H, Ramos L & Candela A, (2011). Laberinto en el liderazgo de las mujeres. Universidad de Oviedo, España. *Psicothema*. Vol. 23, nº 2, pp. 173-179.

Bernal, María Angélica, (2018) Reconstrucción Colectiva de la historia de los levantamientos sociales y armados con la Asociación Amanecer de Mujeres por Arauca. Universidad Pedagógica Nacional.

Carranza, Paola, (2017) Asociación amanecer de mujeres por Arauca (AMAR), Una historia de resistencia a las violencias contra las mujeres organizadas. Universidad Pedagógica Nacional.

Castillo, L, (2016). Organizaciones afrocolombianas, Una aproximación sociológica. Programa Editorial, Universidad del Valle, Colombia, 2016.

Centro Oriente, El Movimiento Político de Masas Social y Popular del Centro Oriente Colombiano. (MPMSPCOC) (2014). Recuperado de: <https://centroriente.org/quienessomos/>

Centro de Memoria Histórica, (2014). Rutas del Conflicto. Recuperado de: <http://rutasdelconflicto.com/masacres>

CINEP (2008). Violencia política en Colombia: De la nación fragmentada a la construcción del Estado. Bogotá.

Confidencial (2018, marzo, 30). Liderazgo femenino en las luchas sociales de Nicaragua. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=DyfhfG7qYUE>

Cumbre Nacional Agraria: campesina, étnica y popular. (2014). Recuperado de: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article13260>

DECRETO N° 164. Diario Oficial No. 47.603, Colombia, 25 de enero de 2010.

DECRETO N° 1398. Diario Oficial. No. 39457. Colombia, 9 de julio 1990.

Delgado, R. (2005). *Análisis del marco de las acciones colectivas, en organizaciones de mujeres, jóvenes y trabajadores*. Tesis de doctorado. Universidad de Manizales CINDE.

DANE (2005). Censo general. Retomado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-población/censo-general-2005-1>.

Deere, C, D. (). Mujeres, derechos a la tierra y contra reforma en América Latina. Perú. CEPES Recuperado de http://www.cepes.org.pe/debate/debate27/06_Articulo.pdf

Defensoría del Pueblo. (2018). Informe defensoría: Violencias Basadas en Género y Discriminación. Recuperado de: <http://www.defensoria.gov.co/public/pdf/Informe%20Defensorial-Violencias-Basadas-Genero-Discriminacion.pdf>

Farah, M. (2003). Mujeres rurales y nueva ruralidad en Colombia. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, (51), pp.137-160.

Federici, Silvia. (2010) *La bruja y el Calibán: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Traficante de sueños, Madrid.

Federici, Silvia. (2018) El patriarcado del salario críticas feministas al marxismo. Traficante de sueños, Madrid.

Flórez, M. (2018). Arauca, asediado por la inseguridad y la disidencia de las FARC. Verdad Abierta. Recuperado de: <http://verdadabierta.com/acauca-asesiso-la-inseguridad-la-disidencia-FARC/>

Galeano, Eduardo (1989) El libro de los abrazos, Ediciones La Cueva. Retomado de: http://resistir.info/livros/galeano_el_libro_de_los_abrazos.pdf

González, M. A. (2003). *Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales*. Recuperado de <https://link.galegroup.com/apps/doc/A146790861/AONE?u=googlescholar&sid=AONE&xid=7a5e591a>. Accessed 20 Jan. 2019.

Gutiérrez Lemus, Omar Jaime (2009). Arauca: un territorio de contrastes. Revista Controversia número 192. Bogotá: CINEP.

Granada Vahos, James Gilberto. (2012). Acción colectiva y oportunidades políticas en escenarios de políticas públicas. Estudios Políticos, 40, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, (pp. 76-97).

Habermas, Jürgen (1987), Teoría de la acción comunicativa, vol. 1, Madrid: Taurus.

Hernández, Alejandrina y Mercado, Asael. (2009) El proceso de construcción de la identidad colectiva. Universidad Autónoma del Estado de México. Revista de Ciencias Sociales, Convergencia.

Herrera, Arias & García, (2010). Sistematización de experiencias de violencia política que viven mujeres electas en Gobiernos Municipales en El Salvador. El Salvador. Instituto Internacional de Investigación y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer Recuperado de <http://www.observatoriodeviolenciadegenero.org/archivos/Hostilidad%20y%20Violencia%20Politica.pdf>

HUMANIDAD VIGENTE. (2009) La estrategia legal del paramilitarismo. Una mirada a la implementación de Arauca.

Ibarra, E. (2007). Transformaciones y fracturas identitarias de las mujeres en la acción colectiva por la paz. *Revista La Manzana de la Discordia*, 2 (4), 73-84.

Jelin, E. (2002). Los trabajos de la memoria (Ed. rev). Recuperado de: https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/ddhh-memorias-patrimonio/Los_Trabajos_de_la_Memoria.pdf

Lagarde, Marcela. Pacto entre mujeres Sororidad, recuperado de: <https://www.asociacionag.org.ar/pdfaportes/25/09.pdf>

LEY N° 1009. Diario Oficial No. 46.160, Colombia, 23 de enero de 2006.

LEY N° 581. Diario Oficial No. 44.026, Colombia, 31 de mayo 2000.

LEY N° 731. Diario Oficial No. 44.678, Colombia, 16 de enero de 2002.

LEY N° 975. Diario Oficial No. 45.980, Colombia, 25 de julio de 2005.

LEY N° 1257. Diario Oficial No. 47.193, Colombia, 4 de diciembre de 2008.

LEY N° 1413. Diario Oficial No. 47.890, Colombia, 11 de noviembre de 2010.

LEY N° 248. Diario Oficial No. 42.171. Colombia, 29 de diciembre de 1995.

Lewin, K. (1947). Resolución de conflictos sociales: Documentos seleccionados sobre dinámicas de grupo, Londres.

Martínez, N, (2014), Los escenarios del miedo (Arauca Colombia): perspectivas desde la antropología cultural, (Tesis de doctorado), Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Moncayo, O. (2014). Liderazgo y género: barreras de mujeres directivas en la academia. *Pensamiento y gestión*, volumen 39, 143-170.

Molina, M & Pinzón, Y. (2015) La configuración de la identidad colectiva en mujeres de organizaciones de base: el caso de la escuela de mujeres Constructoras de Paz. Universidad Pontificia Javeriana. Cali, Colombia.

Molina, Adriana. (2018) Estrategia pedagógica para la formación con perspectiva de género. La experiencia de la Asociación Amanecer de Mujeres por Arauca (AMAR). Universidad Pedagógica Nacional.

Meertens, D. (1 de julio de 2015). Mujer y violencia en los conflictos rurales. Colombia. Universidad Nacional Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/39968/>

Merchán, Adriana. (2017). Conflicto Armado y Violación de Derechos Humanos en el Departamento de Arauca. Universidad Militar Nueva Granada. Recuperado de: <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/15958/MerchanTorresAdrianaMarcela2017.pdf?sequence=1>

Monje, C., (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa, Guía didáctica. Neiva, Colombia.

Moros, C. (1992). Notas para una teoría nominalista del patriarcado. *Asparkía, Investigación Feminista*. (1), 41-55.

Naciones Unidas. (2000). Consejo de Seguridad. Recuperado de: acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2006/1759.pdf

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2015) Una paz estable, duradera y sensible a niños, niñas, adolescentes y jóvenes Arauca. Recuperado de: <https://repository.oim.org.co/bitstream/handle/20.500.11788/1638/86.2.%20COL-OIM%200218%20V2%20Arauca.pdf?sequence=6&isAllowed=y>

Packer, M. (2014). La ciencia de la investigación cualitativa. Bogotá: Universidad de los Andes.

Peña, p. (2000). Movimientos sociales: perspectivas comparadas. *Revista Galega de Economía*. (9). 2 de diciembre de 2000. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/391/39190215.pdf>

Pozos, Laura (2005). Participación e incidencia política de las OSC en América Latina, Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción ALOP. Recuperado de: <https://docplayer.es/13358655-Participacion-e-incidencia-politica-de.html>

Programa de las Naciones Unidas. (2015). Objetivos de Desarrollo del Milenio, Informe 2015. Recuperado de: <https://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/ODM/undp-co-odsinformedoc-2015.pdf>

Rodríguez, Carlos. (2009). De la estructura de oportunidades políticas a la identidad colectiva. Apuntes teóricos sobre el poder, la acción colectiva y los movimientos sociales. Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/676/67613199012.pdf>

Rubio García, Ana. (2004). Perspectivas teóricas en el estudio de los movimientos sociales [en línea]. Revista Electrónica Cuatrimestral. Año I-Número 3. Disponible en: <http://www.ortegaygasset.edu/fog/ver/383/circunstancia/ano-i---numero-3---enero-2004/estados-de-la-cuestion/perspectivas-teoricas-en-el-estudio-de-losmovimientos-sociales>.

Rubiola, N. (2013). Liderazgo político y género en el siglo XXI. Entramado, volumen 1, 142-155.

Sampieri, R. (2014). Metodología de la investigación. México, McGraw Hill Education.

Sánchez-Blake, E. (2016). La ruta pacífica de las mujeres: repertorios simbólicos en la búsqueda de paz y reconciliación en Colombia. Revista Colombiana de Educación, (71), 301-319.

Sánchez, J. (2014). Estudios de violencia y conflicto: aproximación a un análisis trasdisciplinar de la violencia política. Comunicación cultura y política, (5), pp.49-70.

SENTENCIA C-371. Corte Constitucional. Colombia, 29 de marzo del 2000.

Sommano Ventura, Ma. Fernanda más allá del voto: Modos de participación política no electoral en México. Foro Internacional, vol. XLV, núm. 1, enero-marzo, 2005, pp. 65-88 El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México

Strauss, A y Corbin, J. (1998). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Editorial Universidad de Antioquia

Tarrow, Sidney. (2004). El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. España: Alianza.

Tibaduiza, O. (2018). Acciones colectivas de las organizaciones sociales y su papel en la construcción de ciudades seguras para las mujeres desde el empoderamiento individual y colectivo (tesis de maestría). Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora Del Rosario, Colombia

Touraine, Alain, (2006) Movimiento social, Revista Colombiana de Sociología, Colombia.

Vega, Renán. (2002) Gente muy rebelde. Indígenas, mujeres, trabajo y socialismo. T. II. Bogotá: Ediciones pensamiento crítico.

Zuluaga, G. (2013). Mujeres campesinas: resistencia, organización y agroecología en medio del conflicto armado. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, (10), pp.159-180

7. Anexos

7.1 Glosario:

Organización según Hall: “es una colectividad con límites relativamente identificables, con un orden normativo, con escala de autoridad, con sistemas de comunicación y con sistemas coordinadores de alistamiento; esta colectividad existe sobre una base relativamente continua en un medio y se ocupa de actividades que, por lo general, se relacionan con una meta o un conjunto de fines.” Hall (1996)

Clase según Thompson (redefine la clase obrera, de acuerdo al contexto británico): “Por clase entiendo un fenómeno histórico que unifica una serie de sucesos dispares y aparentemente desconectados en los que se refiere tanto a la materia prima de la experiencia como a la conciencia. Y subrayó que se trata de un fenómeno “histórico”. No veo la clase como una estructura”, ni siquiera como una “categoría”, sino como algo que tiene lugar de hecho (y se puede demostrar que ha ocurrido) en las relaciones humanas”.

Patriarcado Federici (2010) define el patriarcado como “un conjunto de relaciones sociales en las que los hombres establecen cierta solidaridad e interdependencia entre ellos, para dominar a la mujer. Dentro del momento histórico del modo de producción capitalista, esta dominación se produce en el ámbito público y privado sometiendo la sexualidad, el trabajo y el cuerpo femenino al dominio masculino, situación que permitió desarrollar y mantener relaciones sociales basadas en la explotación del trabajo asalariado y la invisibilización del trabajo doméstico.”



7.2 Consentimiento Informado



La presente investigación se desarrolla en el marco de la realización del pregrado en Trabajo Social en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Teniendo este estudio por objetivo comprender cómo las acciones colectivas inciden en la construcción de las lideresas pertenecientes AMAR en contextos de violencia política, el presente consentimiento se da en el marco de retomar las voces de las participantes de la organización AMAR.

Si es usted una de las mujeres pertenecientes a AMAR y accede a participar de esta investigación, le pediremos el favor que responda unas preguntas en el marco de la recolección de información que nos permitirá confrontar las bases conceptuales retomadas y las experiencias vividas de las personas entrevistadas.

Todas las conversaciones serán grabadas en audio, lo que permitirá su transcripción y análisis. La información recogida no se usará fuera de los fines académicos previstos. De la misma forma, la participación es completamente voluntaria, su abstención no tendrá ninguna repercusión en el ejercicio, ni la perjudica de alguna manera.

Si alguna de las preguntas que se le realiza, le es incómoda o no planteada para una óptima respuesta, está usted en su derecho de omitirla, no responderla y hacerla saber a la investigadora.

Agradecemos fraternalmente su participación.

Reconozco que se aclaró la intención de esta entrevista y los objetivos de dicha investigación. He sido informada sobre lo confidencial de los datos recolectados y autorizo su análisis explícitamente con objetivos académicos.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada si así lo requiero, y que puedo pedir información de sobre los resultados de este ejercicio, una vez haya concluido.

Firma del Participante: _____

Fecha de la entrevista: _____



7.3 Preguntas

1. ¿Hace cuánto vive en el departamento?
2. ¿Qué piensa de las dinámicas sociales, políticas y económicas del departamento?
3. ¿Hace cuánto y cómo se fundó la organización?
4. ¿Usted hace cuanto participa de este espacio organizativo?
5. ¿Que la motivó a ser parte y permanecer en la organización?
6. ¿Cuáles son los objetivos o banderas de lucha de la organización?
7. ¿Cómo funciona la organización?
8. ¿Cómo ha influido la organización en su construcción personal, familiar y política?
9. ¿Cuáles considera usted que han sido los aportes de AMAR a la comunidad y a la construcción de sociedad?
10. ¿Tienen fechas especiales o conmemoraciones, que realicen en algún periodo de tiempo específico?
11. ¿Reconoce algunos acontecimientos importantes para la organización?
12. ¿Cuáles son los símbolos por los que se siente parte de la organización?
13. ¿Recuerda con importancia alguna circunstancia que se haya desarrollado en colectivo?, ¿Cuál?
14. ¿Cuáles son las organizaciones o proyectos aliados con lo que cuenta AMAR?
15. ¿Cuál es la característica predominante entre las afiliadas de la organización?
16. ¿Con qué aliadas cuenta en la organización?
17. ¿En qué medida la organización le ha aportado a su construcción como mujer?
18. ¿Cuáles han sido las oportunidades que la organización le ha facilitado?
19. ¿Qué repercusiones ha tenido en usted el conflicto armado a nivel personal, familiar y organizacional?
20. ¿Qué sucesos significativos recuerda usted que hayan ocurrido en el territorio por causa del conflicto armado?
21. ¿Qué significa ser mujer en escenarios propios del conflicto armado?

7.4 Presupuesto

| Concepto | Valor |
|--|-------------------|
| Gastos de viaje (Salida a campo) | \$ 420.000 |
| Materiales Bibliográficos | \$ 120.000 |
| Alimentación | \$ 90.000 |
| Gastos Personales | \$ 40.000 |
| Imprevistos | \$ 10.000 |
| Transporte Local | \$ 60.000 |
| Telefonía, servicio de internet y celular | \$ 30.000 |
| TOTAL | \$ 770.000 |

Tabla 3. Elaboración propia.

El anterior total \$770.00, debe multiplicado por 3, dado que este es el número total que integra el equipo investigado. Para un total general de \$2.310.000.